

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

**EL CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES Y SU RELACIÓN CON LA
GESTIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y**

DRENAJE - PRORRIDRE, PUNO, 2025

PRESENTADA POR:

NELSON JAIME QUISPE RAMOS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PUBLICO

PUNO - PERÚ

2025



Repositorio Institucional ALCIRA by [Universidad Privada San Carlos](https://www.upsc.edu.pe/) is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



5.2%

SIMILARITY OVERALL

SCANNED ON: 9 JUN 2025, 11:55 AM

Similarity report

Your text is highlighted according to the matched content in the results above.

● IDENTICAL
0.46%

● CHANGED TEXT
4.74%

Report #26880261

NELSON JAIME QUISPE RAMOS // EL CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE - PRORRIDRE, PUNO, 2025 RESUMEN El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre el control de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal en el Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE, Puno, 2025.


2 9 13 14 15 24


El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, de tipo descriptivo y correlacional, y de corte transversal.


La población y muestra estuvo compuesta por 34 trabajadores de dicha entidad, pertenecientes a diversas unidades administrativas y operativas. Para la recolección de información se empleó la técnica de la encuesta, utilizando dos cuestionarios estructurados con escala de tipo Likert, uno para cada variable. El procesamiento y análisis de los datos se llevó a cabo mediante el software estadístico SPSS, aplicando estadísticos descriptivos y la prueba Rho de Spearman, dado que los datos no presentaron distribución normal. Los resultados descriptivos indicaron que, en relación al control de bienes patrimoniales, el 47.06 % del personal evaluado presentó un nivel medio, el 34.31 % un nivel alto y el 18.63 % un nivel bajo. Por otro lado, respecto a la gestión presupuestal, el 44.71 % alcanzó un nivel medio, el 35.88 % un nivel alto y el 19.41


UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS
FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
TESIS
EL CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES Y SU RELACIÓN CON LA
GESTIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y
DRENAJE - PRORRIDRE, PUNO, 2025
PRESENTADA POR:
NELSON JAIME QUISPE RAMOS
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE : 
M.Sc. KORINA ASQUI GOMEZ

PRIMER MIEMBRO : 
Mg. CELIA VERENISSE ORTIZ DE ORUE ROJAS

SEGUNDO MIEMBRO : 
Mtra. NATALY SILVIA GARCIA VILCA

ASESOR DE TESIS : 
Mg. LUIS ALBERTH ROSSEL BERNEDO

Área: Ciencias Económicas, Negocios

Sub Área: Contabilidad y Finanzas

Líneas de Investigación: Negocios, Administración

Puno, 13 de junio del 2025

DEDICATORIA

A Dios, el forjador de mi camino, mi guía eterno, a quien confío cada paso de mi vida. A Él, que me acompaña en los momentos más difíciles y me levanta con misericordia en cada tropiezo. Al Creador de mis padres, de mis hermanos y de todas las personas que amo profundamente, gracias por bendecirme con su presencia y protegerme en cada etapa de esta travesía.

Con todo el amor de mi corazón, dedico este logro a quien me dio la vida: mi madre. Mujer de fortaleza incansable y ternura infinita, quien con su esfuerzo silencioso, su sabiduría y su fe, ha sido ejemplo de entrega y perseverancia. Gracias, mamá, por tus palabras de aliento en mis caídas, por tus sacrificios, por enseñarme a no rendirme, y por creer en mí incluso cuando yo dudaba. A ti, te dedico cada página de este trabajo, cada noche de desvelo, cada paso firme hacia mi formación profesional.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Privada San Carlos - Puno, por brindarme la oportunidad de acceder a estudios superiores, y por ser el espacio que hizo posible mi formación profesional y crecimiento académico.

Extiendo mi sincero reconocimiento a todos los docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, por su compromiso, dedicación y por compartir su experiencia y conocimientos durante mi etapa universitaria. Su orientación ha sido fundamental para alcanzar esta meta.

De forma muy especial, agradezco a los miembros del jurado evaluador, quienes con su criterio académico, experiencia investigativa y valiosas observaciones enriquecieron significativamente esta investigación. Expreso mi respeto y agradecimiento a la M.Sc. Korina Asqui Gomez, presidenta del jurado; a la Mg. Celia Verenisse Ortiz de Orue Rojas, primer miembro; y a la Mtra. Nataly Silvia García Vilca, segundo miembro.

Asimismo, agradezco profundamente al Mg. Luis Alberth Rossel Bernedo, asesor de tesis, por su constante apoyo, paciencia y orientación a lo largo de este proceso, lo cual permitió encaminar y perfeccionar el desarrollo de este trabajo de investigación.

Finalmente, a mi familia, por su apoyo incondicional, por su confianza depositada en mí y por ser siempre mi fuente de fortaleza emocional y motivación constante.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTOS	2
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE FIGURAS	7
ÍNDICE DE ANEXOS	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1.1. PROBLEMA GENERAL	17
1.1.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	17
1.2. ANTECEDENTES	17
1.2.1. A NIVEL INTERNACIONAL	17
1.2.2. A NIVEL NACIONAL	18
1.2.3. A NIVEL REGIONAL	23
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	25
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	25
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	25

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO	26
2.1.1. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO: MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO	26
2.1.2. PATRIMONIO	28
2.1.3. GESTIÓN PRESUPUESTAL	36
2.2. MARCO CONCEPTUAL	44
2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	46
2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL	46
2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	46

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ZONA DE ESTUDIO	48
3.2. TAMAÑO DE MUESTRA	48
3.2.1. POBLACIÓN	48
3.2.2. MUESTRA	49
3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS	49
3.3.1. TÉCNICAS	49
3.3.2. INSTRUMENTO	50
3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	51
3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO	52
3.5.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	52
3.5.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	52
3.5.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN	53
3.5.4. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	53

3.5.5. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS	53
--------------------------------------	----

CAPÍTULO IV

EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. RESULTADOS POR OBJETIVOS	55
4.1.1. RESULTADOS EN RELACIÓN AL OBJETIVO GENERAL	55
4.1.2. RESULTADOS EN RELACIÓN AL OBJETIVO ESPECÍFICO 1	58
4.1.3. RESULTADOS EN RELACIÓN AL OBJETIVO ESPECÍFICO 2	61
4.1.4. RESULTADOS EN RELACIÓN AL OBJETIVO ESPECÍFICO 3	63
4.2. RESULTADOS DESCRIPTIVOS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE	66
4.3. RESULTADOS DESCRIPTIVOS DE LA VARIABLE DEPENDIENTE	67
CONCLUSIONES	69
RECOMENDACIONES	71
BIBLIOGRAFÍA	73
ANEXOS	80

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 01: Distribución de los trabajadores del Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE según unidad o subunidad, Puno, 2025	49
Tabla 02: Operacionalización de variables	51
Tabla 03: Grado de relación según coeficiente de correlación	54
Tabla 04: Correlación entre el control de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE, Puno, 2025	55
Tabla 05: Correlación entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE, Puno, 2025.	58
Tabla 06: Correlación entre el mantenimiento de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE, Puno, 2025.	61
Tabla 07: Correlación entre la asignación de responsabilidades y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE, Puno, 2025.	63
Tabla 08: Control de bienes patrimoniales del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.	66
Tabla 09: Gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.	67

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 01: Niveles del control de bienes patrimoniales en los trabajadores del Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE, Puno, 2025.	88
Figura 02: Niveles de las dimensiones del control de bienes patrimoniales: inventario, mantenimiento y asignación de responsabilidades – PRORRIDRE, Puno, 2025.	88
Figura 03: Niveles de la gestión presupuestal en los trabajadores del Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE, Puno, 2025.	89
Figura 04: Niveles de las dimensiones de la gestión presupuestal: programación multianual, formulación, aprobación, ejecución y evaluación presupuestaria – PRORRIDRE, Puno, 2025.	89
Figura 05: Aplicación del cuestionario al personal de la Sub Unidad de Control Patrimonial del PRORRIDRE.	94
Figura 06: Aplicación del instrumento al personal administrativo de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – PRORRIDRE.	94
Figura 07: Participación de servidor público durante el proceso de recolección de datos en la Sub Unidad de Tesorería – PRORRIDRE.	95
Figura 08: Aplicación del cuestionario al personal técnico en oficina de la Sub Unidad de Contabilidad – PRORRIDRE.	95

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 01: Matriz de consistencia	81
Anexo 02: Cuestionario sobre control de bienes patrimoniales	82
Anexo 03: Cuestionario sobre gestión presupuestal	84
Anexo 04: Ficha de validación de instrumentos	86
Anexo 05: Niveles de control de bienes patrimoniales y gestión presupuestal	88
Anexo 06: Base de datos	90
Anexo 07: Fotografías	94

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre el control de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal en el Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE, Puno, 2025. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, de tipo descriptivo y correlacional, y de corte transversal. La población y muestra estuvo compuesta por 34 trabajadores de dicha entidad, pertenecientes a diversas unidades administrativas y operativas. Para la recolección de información se empleó la técnica de la encuesta, utilizando dos cuestionarios estructurados con escala de tipo Likert, uno para cada variable. El procesamiento y análisis de los datos se llevó a cabo mediante el software estadístico SPSS, aplicando estadísticos descriptivos y la prueba Rho de Spearman, dado que los datos no presentaron distribución normal. Los resultados descriptivos indicaron que, en relación al control de bienes patrimoniales, el 47.06 % del personal evaluado presentó un nivel medio, el 34.31 % un nivel alto y el 18.63 % un nivel bajo. Por otro lado, respecto a la gestión presupuestal, el 44.71 % alcanzó un nivel medio, el 35.88 % un nivel alto y el 19.41 % un nivel bajo. En cuanto al objetivo general, se concluyó que existe una correlación positiva considerable y estadísticamente significativa entre el control de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal, con un coeficiente Rho de Spearman de 0.747 y un valor de significancia bilateral de 0.000. Este resultado evidencia que un control patrimonial eficiente contribuye directamente al mejor desempeño en la gestión del presupuesto institucional, motivo por el cual se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna.

Palabras clave: Bienes, Control, Gestión, Patrimoniales, Presupuestal.

ABSTRACT

The general objective of this research was to determine the relationship between asset control and budget management in the Regional Irrigation and Drainage Program (PRORRIDRE), Puno, 2025. The study was conducted using a quantitative approach, with a non-experimental, descriptive, correlational, and cross-sectional design. The population and sample consisted of 34 employees of said entity, belonging to various administrative and operational units. Data collection was carried out using a survey technique, using two structured questionnaires with a Likert-type scale, one for each variable. Data processing and analysis were carried out using SPSS statistical software, applying descriptive statistics and Spearman's Rho test, since the data did not present a normal distribution. The descriptive results indicated that, regarding asset control, 47.06% of the staff evaluated had a medium level, 34.31% a high level, and 18.63% a low level. On the other hand, regarding budget management, 44.71% reached a medium level, 35.88% a high level, and 19.41% a low level. Regarding the general objective, it was concluded that there is a considerable and statistically significant positive correlation between asset control and budget management, with a Spearman's Rho coefficient of 0.747 and a two-tailed significance value of 0.000. This result shows that efficient asset control directly contributes to improved performance in institutional budget management, which is why the null hypothesis was rejected and the alternative hypothesis accepted.

Keywords: Assets, Control, Management, Patrimonial, Budgetary.

INTRODUCCIÓN

El manejo meticuloso de los activos patrimoniales es crucial en la gestión pública, pues asegura la claridad y la eficacia en la gestión de los fondos. La Teoría del Control Interno (COSO, 1992) sostiene que una gestión meticulosa de los activos patrimoniales potencia la planificación financiera y disminuye los peligros en la ejecución del presupuesto. En PRORRIDRE, una gestión patrimonial deficiente puede desencadenar desbalances financieros, costos desorbitados y pérdidas de bienes, comprometiendo así la consecución de las metas del programa y la asignación de fondos para los proyectos de riego y drenaje en Puno.

Este análisis resulta crucial al revelar brechas en la gestión de bienes patrimoniales en PRORRIDRE y su repercusión en la aplicación del presupuesto, con el propósito de sugerir tácticas para perfeccionar la gestión de los recursos. La deficiente administración del patrimonio puede desembocar en una desactualización de inventarios, un mal manejo de bienes y una inversión pública deficiente, comprometiendo así la ejecución de proyectos agrícolas y de infraestructura hídrica en la zona. Los descubrimientos del estudio impulsarán a administradores y decisionistas, permitiéndoles optimizar los procedimientos administrativos y minimizar los desembolsos monetarios.

Desde la perspectiva metodológica, esta investigación adopta un enfoque no experimental y correlacional, permitiendo desentrañar cómo el manejo de activos patrimoniales moldea la administración financiera de PRORRIDRE sin alterar sus variables. Se emplearán documentos, informes financieros y sondeos a empleados del programa para recolectar datos fiables que sustenten los descubrimientos. Aplicar estrategias de análisis estadístico revelará patrones de gestión deficiente, ofreciendo pruebas empíricas que facilitarán la creación de tácticas innovadoras para la gestión de bienes y la ejecución del presupuesto.

Este análisis es vital para elevar la eficacia y claridad en la gestión de los activos patrimoniales en PRORRIDRE, lo que influirá favorablemente en la realización de proyectos de riego en Puno. De acuerdo con la Contraloría General de la República, un 35% de los activos en las entidades regionales carece de registro adecuado, provocando ineficiencias y desembolsos económicos. La investigación ofrecerá sugerencias precisas para robustecer la administración del patrimonio y perfeccionar el manejo del presupuesto, fomentando un progreso duradero en la agricultura de la zona.

En ese sentido, se precisa que la presente investigación se encuentra estructurada en cuatro capítulos: el Capítulo I desarrolla el planteamiento del problema, el problema general y los problemas específicos conforme a los criterios de evaluación, incluyendo además los antecedentes internacionales, nacionales y locales, así como los objetivos de la investigación; el Capítulo II presenta el marco teórico, normativo y conceptual, junto con las hipótesis que orientaron el estudio y respondieron a los problemas identificados; el Capítulo III describe la metodología aplicada, detallando la zona de estudio, el enfoque, tipo y diseño de investigación, la población, la operacionalización de variables, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y el análisis correspondiente; finalmente, el Capítulo IV expone, analiza y discute los resultados obtenidos con base en los instrumentos aplicados, y concluye con la presentación de conclusiones, recomendaciones y anexos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel mundial, la supervisión de activos patrimoniales constituye un elemento esencial en la administración pública y privada, dado que facilita la gestión eficaz de los activos de una entidad y asegura la transparencia en la implementación presupuestaria. Los activos patrimoniales abarcan desde infraestructuras y equipos hasta activos financieros y tecnológicos, los cuales requieren un registro, control y evaluación constante para prevenir pérdidas, deterioro o utilización inapropiada. Dentro del contexto de la administración pública, entidades internacionales tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) han formulado directrices para mejorar la gobernanza de los activos estatales y optimizar la administración presupuestaria. De acuerdo con el Banco Mundial (2022), el 30% de las naciones en vías de desarrollo experimenta graves insuficiencias en la gestión de sus activos patrimoniales, lo que provoca desequilibrios en sus presupuestos y restringe la inversión en sectores fundamentales como la educación y la salud.

Investigaciones realizadas por la Fundación Internacional Monetaria (IMF, 2023) indican que, en promedio, las naciones con un control patrimonial insuficiente presentan un 20% de desviaciones presupuestarias, lo cual incide directamente en la habilidad del Estado

para alcanzar sus objetivos financieros. Por el contrario, naciones con una administración patrimonial sólida consiguen una ejecución presupuestaria más eficaz, con tasas de cumplimiento presupuestal que superan el 90%. En países como Alemania, Canadá y Japón, el uso de tecnologías de monitoreo y auditoría digital ha reducido la pérdida de activos en un 15% durante los últimos cinco años, permitiendo optimizar recursos y mejorar la sostenibilidad financiera.

En América Latina, la administración de activos patrimoniales representa un reto frecuente debido a cuestiones de corrupción, insuficiencias en los sistemas de información y la ausencia de una regulación efectiva. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) señala que la mala administración de bienes patrimoniales en la región genera un desperdicio del 2.5% del PIB anual, lo que limita la capacidad de los gobiernos para destinar recursos a infraestructura y programas sociales. Las naciones latinoamericanas han instaurado tácticas para optimizar el control de bienes, incluyendo sistemas de inventarios digitales, auditorías automatizadas y regulaciones más rigurosas. No obstante, persisten retos en naciones caracterizadas por elevados índices de informalidad y una capacidad institucional insuficiente.

De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2023), en naciones como México, Argentina y Brasil, la insuficiente gestión de activos patrimoniales incide en la ejecución presupuestaria en un 30%, lo que resulta en costos adicionales y desviaciones en la planificación financiera. En Colombia, una investigación realizada por la Contraloría General (2022) reveló que más del 40% de los bienes inmuebles estatales carecen de un registro adecuado, lo cual obstaculiza su utilización eficaz y ocasiona pérdidas económicas significativas. Por el contrario, Chile ha conseguido disminuir en un 50% las irregularidades patrimoniales, gracias a la digitalización de su sistema de inventarios públicos y la implementación de herramientas de inteligencia artificial para el monitoreo en tiempo real de los activos estatales.

En Perú, la supervisión de activos patrimoniales representa un asunto crucial en la administración pública, dado que una gestión inapropiada de los activos estatales incide directamente en la implementación presupuestaria y la eficacia del gasto público. La Contraloría General de la República del Perú ha señalado que el país enfrenta grandes desafíos en la gestión de bienes públicos, incluyendo la falta de registros actualizados, el deterioro de infraestructuras y la subutilización de activos estatales. La Ley Núm 27785 estipula la obligación de mantener un inventario actualizado de los activos patrimoniales estatales; sin embargo, su implementación ha sido parcial debido a restricciones presupuestarias y dificultades administrativas.

Según el Informe de la Contraloría 2023, cerca del 35% de los bienes patrimoniales en municipalidades y entidades estatales no están debidamente registrados en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), lo que genera deficiencias en la planificación y ejecución del presupuesto público. Además, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2022) identificó que más del 25% de las municipalidades no cuentan con procesos adecuados de control patrimonial, lo que ha provocado pérdidas de aproximadamente S/ 1,200 millones anuales en bienes no identificados o subutilizados. Como resultado, la eficiencia en la ejecución presupuestal se ve comprometida, con proyectos detenidos o sobre ejecuciones financieras que afectan la estabilidad fiscal.

En la región de Puno, la problemática del control de bienes patrimoniales y su impacto en la gestión presupuestal es evidente en diversas instituciones públicas, incluyendo municipalidades, hospitales y programas regionales como PRORRIDRE (Programa Regional de Riego y Drenaje). La región enfrenta dificultades en la administración de su patrimonio debido a factores como falta de personal capacitado, deficiente infraestructura tecnológica y escasa fiscalización en la adquisición y mantenimiento de bienes. Esto ha generado múltiples casos de bienes en desuso, pérdidas materiales y sobrecostos en la ejecución del presupuesto regional (Apaza, 2022).

El informe de la Contraloría General de la República (2023) indica que en Puno aproximadamente el 40% de los bienes públicos no está correctamente registrado, lo que representa un riesgo financiero significativo para el Gobierno Regional y las municipalidades. Además, un estudio de la Universidad Nacional del Altiplano (2022) reveló que el 60% de los proyectos de inversión en la región ha experimentado retrasos debido a problemas en la administración de bienes patrimoniales, afectando especialmente sectores clave como infraestructura hídrica y agrícola.

En el Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, se observó que el control de bienes patrimoniales presenta debilidades que podrían estar afectando negativamente la gestión presupuestal de la entidad. Entre los principales problemas identificados se encuentra la falta de un inventario actualizado y confiable de los bienes, lo cual dificulta una adecuada planificación del gasto y limita el uso eficiente de los recursos públicos. Asimismo, el mantenimiento de los bienes patrimoniales no se realiza de manera oportuna ni sistemática, lo que genera un deterioro progresivo de los activos institucionales y posibles pérdidas económicas.

Además, se evidencian deficiencias en la asignación de responsabilidades sobre el uso y resguardo de los bienes, lo que impide una correcta trazabilidad y control, afectando la transparencia en la ejecución presupuestal. Estas situaciones reflejan una gestión ineficiente del patrimonio institucional, que podría derivar en desviaciones presupuestarias, sobrecostos y una limitada capacidad de respuesta ante las necesidades del programa.

Por lo tanto, surge la necesidad de analizar la relación entre el control de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal en el PRORRIDRE, a fin de identificar los factores críticos que inciden en el desempeño financiero de la entidad y proponer estrategias que contribuyan al fortalecimiento de su gestión administrativa.

1.1.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es la relación entre el control de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025?

1.1.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cuál es la relación entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025?
- ¿Cuál es la relación entre el mantenimiento de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025?
- ¿Cuál es la relación entre la asignación de responsabilidades y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025?

1.2. ANTECEDENTES

1.2.1. A NIVEL INTERNACIONAL

Dueñas & Palma (2024), llevaron a cabo un estudio para desentrañar cómo la Administración Financiera influye en la Aplicación de la Planificación Operativa Anual en las Universidades Públicas ecuatorianas (Estudio de la Universidad Técnica de Manabí). La estrategia para desentrañar la administración de fondos se fundamenta en técnicas científicas (observación, entrevistas y encuestas) aplicadas a los empleados del departamento administrativo y una entrevista a la directora de Planificación Presupuestaria de la Universidad. Además, se incluyeron datos de artículos científicos, tesis y otros documentos relacionados disponibles en sitios web de instituciones del país, revistas científicas, repositorios académicos y páginas de publicación académica analizadas en este proyecto de investigación.

Soto (2020), realizó un estudio para desentrañar la administración y el manejo financiero de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales en Ecuador. La investigación comenzó con el análisis de la ineficiencia de los fondos destinados a la Dirección de Tránsito, Transporte y Movilidad (DTTM), estableciendo metas para luego encontrar una solución al problema. Se llevó a cabo una encuesta a los empleados administrativos de la DTTM, y las respuestas recibidas fueron verificadas utilizando el Método de Alpha de Cronbach en el Programa SPSS. Se verificó la teoría alternativa de que la Administración no afecta de manera notable el manejo de los fondos en la Dirección de Tránsito, Transporte y Movilidad del GADMA mediante el uso del Método estadístico de Pearson en el Programa SPSS, hallando un coeficiente de 0,737, lo que implica que las encuestas realizadas poseen una correlación positiva notable, siendo las variables analizadas directamente relacionadas.

1.2.2. A NIVEL NACIONAL

Huarac & Picón (2022), llevó a cabo su investigación denominada "Administración de bienes patrimoniales en la administración económica de la UGEL Dos de Mayo, Huánuco, 2021", con el propósito de desentrañar cómo el manejo de los activos patrimoniales influye en la administración financiera. Se utilizó una metodología numérica descriptiva y correlacional, con un enfoque no experimental y de corte transversal. Según Pearson, 727**, la gestión de activos y la gestión financiera pueden estar entrelazadas. Asimismo, se analizó la administración de activos patrimoniales, donde la adquisición de bienes alcanzó un 39%, la evaluación de riesgos alcanzó un 46%, las tareas de control gerencial alcanzaron un 53%, la información y la comunicación alcanzaron un 50% y la supervisión alcanzó un 39%, respectivamente. Asimismo, se examinó cómo se manejó el presupuesto, destacando la planificación plurianual con un 47%, la elaboración presupuestaria con un 46%, la aprobación presupuestaria con un 50%, la ejecución con un 37% y la supervisión con un 47%..

Huillca & Sullasi (2020), elaboraron una investigación denominada "Control de bienes patrimoniales y la información financiera de la Municipalidad Distrital de Pichigua, Cusco, año 2020", con el objetivo de establecer la correlación entre el Control de Bienes Patrimoniales y la Información Financiera. La metodología implementada incluyó: una modalidad de investigación básica, un diseño de investigación no experimental, un nivel de investigación descriptivo - correlacional, y un enfoque cuantitativo. En consecuencia, el 87.88% de los empleados percibieron un nivel apropiado de control de bienes patrimoniales, y de manera similar, el 87.88 evaluó la variable Información financiera como adecuada. Se identificó un valor de Pearson $r=0.701^{**}$ y un nivel de significancia $(0.000) p<0.05$ entre ambas variables. En conclusión, la gestión de activos patrimoniales mantiene una correlación positiva y elevada con la Información Financiera.

Luna (2023), llevó a cabo un estudio denominado "Control de bienes patrimoniales y la eficacia de la gestión financiera y presupuestal de la Municipalidad Distrital de Manantay, a Región Ucayali, 2023", con la misión de establecer cómo el control de bienes patrimoniales influye en la calidad de la gestiones financiera y presupuestaria. Empleó metodologías cuantitativas, descriptivas y de diseño correlacional. Los hallazgos finales derivados de la utilización del estadístico, específicamente el coeficiente de correlación, se mostraron de la siguiente manera: En la evaluación de la calidad de la administración financiera y financiación municipal, los hallazgos finales indicaron una relación fuertemente positiva de $r=0.716$. En cuanto al registro y control de entradas, la excelencia en la administración financiera y presupuestaria del municipio se manifiesta en una correlación notablemente favorable de 0.848. En relación con el registro y supervisión de salidas y su impacto en la calidad de la institución financiera y presupuestal municipal, los hallazgos indicaron una correlación fuertemente positiva de 0.716. Las conclusiones derivadas del estudio tras la aplicación del estadístico de Pearson como coeficiente de correlación fueron altamente significativas, resultando en $p= 0.000 < 0.01$. Se deduce que

la supervisión de activos patrimoniales tiene un impacto significativo en la calidad de la administración financiera y presupuestaria municipal.

Muñoz (2020), realizó un estudio denominado "Gestión de bienes patrimoniales y control de bienes muebles en la entidad de transporte urbano para Lima y Callao, 2020", con el objetivo de identificar la situación y las repercusiones que implica un control y administración efectiva de los activos patrimoniales. Este estudio se clasifica como básico, y se realiza con el objetivo de profundizar el entendimiento de los principios esenciales de la naturaleza o de la realidad en sí misma, a un nivel descriptivo y de diseño no experimental. La evaluación de la variable reveló procedimientos inapropiados en el registro del registro de inventario de propiedades muebles en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa. Asimismo, se identificó una carencia de formación y desconocimiento de la normativa vigente entre el personal encargado del control patrimonial. Aspiramos a que esta contribución sirva como referencia para las modificaciones requeridas en el ámbito profesional de acción de la línea de estudio, y que la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao experimente satisfacción con las recomendaciones que se pueden lograr a través de este estudio académico.

Huarac & Picón (2022), efectuaron una investigación denominada "Control de bienes patrimoniales en la administración presupuestal de la UGEL Dos de Mayo, Huánuco, 2021", con el objetivo de establecer la correlación entre el control de Inventarios de Bienes Patrimoniales y la gestión. Esta investigación es cuantitativa, que utiliza tanto el método científico como el deductivo, de naturaleza aplicada y con un nivel descriptivo bivariado. La conclusión primordial derivada de la investigación es que el registro de bienes patrimoniales es adecuado en un 72,22% de acuerdo con los criterios de evaluación aplicados a las acciones efectivamente ejecutadas en la municipalidad, teniendo en cuenta los cuatro grupos de evaluación. Sin embargo, la precisión de la verificación física de los inventarios es inferior en un 42,86%. La administración logística

es insuficiente, dado que únicamente el 28,57% de las acciones llevadas a cabo por la entidad municipal en los cinco grupos evaluados. Esto se debe a que el almacenamiento es apropiado únicamente en un 20%, la preparación y distribución en la distribución de los bienes muebles es inadecuada en un 50%, y la ausencia de registros de datos recientes.

Castañeda & Falcon (2022), llevaron a cabo una investigación denominada "Control patrimonial y su impacto en la administración de bienes muebles en la municipalidad provincial de Pasco 2022", con el propósito de establecer la correlación entre el Control Patrimonial y la Administración de Bienes Muebles. De acuerdo con los hallazgos, el elemento de supervisor patrimonial ejerce una influencia del 56.1% sobre la variable administración de bienes y muebles. La varianza del 74.9% en la administración de bienes y muebles puede atribuirse al carácter del gobierno patrimonial en la Municipalidad Provincial de Pasco. Según la prueba F, donde F_c supera a F_t ($210.775 > 3.8984$) y según la prueba t, donde $t^* = 14.518 > t_t = 1.654$, se rechaza la H_0 . Por lo tanto, el control patrimonial ejerce una influencia significativa en la gestión de bienes inmuebles. Al aplicar el objetivo general y la prueba de la hipótesis general, se ha determinado que: el control patrimonial ejerce una influencia significativa en la gestión de bienes muebles. Las tasas de alta y baja ejercen una influencia considerable en la gestión de bienes muebles. Los actos administrativos ejercen una influencia considerable en la gestión de propiedades muebles.

Lagos (2022), realizó un estudio denominado "Gestión de bienes patrimoniales y el control interno en la área de gestión educativa local de Huanta, Ayacucho", con el objetivo de examinar la interrelación entre la administración de bienes patrimoniales y el control interno. La evaluación de los instrumentos se ha llevado a cabo utilizando los procedimientos de SPSS, obteniendo un resultado superior a 0,21 para cada interrogante en las dos variables investigativas. Para garantizar la fiabilidad, se ha empleado el Alfa de

Cronbach para cada uno de los instrumentos, resultando en un resultado de 0,932 para la variable de administración de Bienes Patrimoniales y 0,917 para la variable de Vigilancia Interno. En el estudio se ha seleccionado una población y muestra de 106 empleados, a quienes se les implementaron dos encuestas basadas en la escala Likert, uno por criterio. La investigación ha adoptado una metodología descriptiva, cuantitativa, no experimental y correlacional, culminando con la conclusión de que existe una correlación positiva entre la administración de activos patrimoniales y el control interno en la Dependencia Ejecutora. Chacaltana (2022), realizó un estudio denominado "Gestión de control patrimonial y dominio de bienes inmuebles públicos en la Municipalidad Provincial de Ica, 2022", con la finalidad de establecer la correlación existente entre la administración de control patrimonial y la tenencia de bienes inmuebles públicos. Esta investigación se enmarca dentro del enfoque cuantitativo. Este estudio es de naturaleza básica. La técnica de muestreo no probabilístico fue empleada para la selección de las unidades muestrales. Además, se implementará un cuestionario destinado a evaluar la tenencia de bienes inmuebles públicos. Los hallazgos evidencian la existencia de una correlación directa entre la administración de control patrimonial y la tenencia de propiedades inmobiliarias públicas, tal como se evidencia en el nivel de correlación de 0.817 y se corrobora mediante la comprobación inferencial de Rho Spearman.

Quispe & Gonzales (2023), realizaron un estudio denominado "Control patrimonial de bienes muebles y gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2023", con el objetivo de examinar la correlación entre el control patrimonial de bienes muebles y la gestión administrativa. La indagación se fundamenta en un enfoque cuantitativo, siguiendo un diseño no experimental, extendiéndose transversalmente y con un horizonte vinculado. Los hallazgos sugieren que, de cinco áreas y 23 ítems validados por expertos con una validez y concordancia de "Excelente", y una fiabilidad del alfa de Cronbach de "0,980". Los resultados obtenidos indican que un 43.6% de los empleados

expresó regularidad en el control patrimonial y un 52.9% en la gestión administrativa. De esta manera, se deduce que existe una alta correlación entre las variables de estudio, el control patrimonial de bienes muebles, y la gestión administrativa en la municipalidad, con un coeficiente de conexión de Rho 0.83, $p < 0.05$.

Rivera (2020), llevó a cabo una investigación denominada "Administración de bienes muebles y su impacto en el manejo patrimonial de las escuelas de la Ugel Chiclayo, 2020", con el propósito de desentrañar cómo la administración de bienes afecta el manejo del patrimonio. La metodología adoptada fue cuantitativa, con un enfoque descriptivo, con un diseño no experimental, transversal y prospectivo; la población fue representada por los Centros Educativos situados en la región de Chiclayo, siendo nuestra entidad representada por nueve instituciones. De acuerdo con los hallazgos, se concluye que se hallaron objetos donados, retirados en buen estado y reportes de hurto y pérdida, lo que revela una deficiente administración en el manejo de los bienes muebles.

1.2.3. A NIVEL REGIONAL

Mamani (2020), efectuó una investigación denominada "Gestión del inventario de bienes patrimoniales y su repercusión en la administración municipal del Distrito de Ollachea, Provincia de Carabaya; año 2020", con el propósito de desentrañar cómo el control de inventario afecta la gestión municipal. Para llevar a cabo esta obra, se utilizó el enfoque descriptivo, analítico y deductivo. La recolección de información se realizó mediante la observación directa, la revisión de documentos y la realización de sondeos. Según los hallazgos de esta investigación, se puede afirmar que el manejo del inventario de bienes patrimoniales es deficiente, ya que un 48% de los participantes en este proceso percibe una falta de conocimiento sobre el proceso de inventario de bienes muebles y un 36% percibe fallos en la gestión del inventario. Además, se determina que la entidad posee un 54% de bienes muebles en buen estado, mientras que un 18% está inoperante, categorizado como malo, RAEE y chatarra.

Apaza (2022), inició un estudio denominado "Gestión de activos y su repercusión en el mantenimiento físico de bienes muebles en la Municipalidad Provincial de Melgar, periodo 2021-2022", con el propósito de desentrañar cómo el manejo de activos impacta en el mantenimiento físico de los bienes muebles. En la investigación se empleó el enfoque científico – cuantitativo de diseño no experimental de corte transversal; se emplearon encuestas y análisis documental. Los hallazgos revelan que el coeficiente chi cuadrado $0.001 < 0.05$ revela que el manejo de bienes patrimoniales influye directamente en el manejo físico de los bienes muebles. Se concluye que, en el manejo de bienes, prevalece la práctica de inventarios anuales, aunque se observó que el manejo de bienes sobrantes y faltantes es poco habitual. Este estudio sirvió como brújula para un análisis y ejecución más efectiva del saneamiento de bienes muebles en la entidad.

Chahuara (2020), realizó una investigación denominada "Gestión del inventario de bienes patrimoniales y su impacto en la administración municipal en la Provincia de Melgar-Puno, año 2020", con el fin de desentrañar cómo el control de inventario afecta la gestión municipal. Se empleó una metodología cuantitativa no experimental, con enfoque descriptivo y correlacional. Los hallazgos revelan que la administración municipal se vale del sistema SINABIP y SINGER-MF para registrar y administrar los bienes patrimoniales, revelando que el acta de conciliación contable no revela divergencias entre los saldos contables y los bienes patrimoniales. Asimismo, los umbrales de los bienes no superan el 5% del valor inicial de los mismos. El mantenimiento de bienes alcanza un 66.1% en el presupuesto, mientras que la administración municipal alcanza un 66.4%. En resumen, la supervisión del inventario de bienes patrimoniales influye positivamente en la administración, tal como lo revela la correlación rho de Spearman ($r = 1.000$ y Sig. de 0.01), y el coeficiente de determinación revela que la administración municipal se ve afectada en un 96.5% por la supervisión del inventario.

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la relación entre el control de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar la relación entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.
- Identificar la relación entre el mantenimiento de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.
- Identificar la relación entre la asignación de responsabilidades y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO: MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO

El Sistema Nacional de Abastecimiento (SNA) es un conjunto de principios, normas, procesos, procedimientos, técnicas e instrumentos que regulan la provisión de bienes, servicios y obras en el sector público peruano. Establecido mediante el Decreto Legislativo N.º 1439, el SNA tiene como finalidad lograr un uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, asegurando que las entidades del Estado cuenten oportunamente con los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de sus funciones y la prestación de servicios a la ciudadanía.

2.1.1.1. Ámbito de Aplicación

El SNA se aplica a todas las entidades del sector público, incluyendo ministerios, gobiernos regionales y locales, organismos autónomos, empresas estatales y otras formas organizativas que administren recursos públicos. Su implementación es obligatoria y se rige por un enfoque de gestión por resultados, orientado al logro de objetivos institucionales y al fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas.

2.1.1.2. Componentes Funcionales

El SNA se estructura en torno a la Cadena de Abastecimiento Público, que comprende las siguientes actividades interrelacionadas:

1. Programación Multianual de Compras, Prestaciones y Obras: Identificación y priorización de requerimientos institucionales a medio plazo, en consonancia con las metas estratégicas y la disponibilidad de recursos financieros.
2. Administrar Adquisiciones: Los procedimientos de adquisición de bienes, servicios y obras se llevan a cabo de acuerdo con la legislación vigente, garantizando eficiencia, transparencia y competencia.
3. Gestión de Recursos Hídricos: La recepción, almacenamiento, conservación y distribución de mercancías, asegurando su custodia adecuada y disponibilidad.
4. Administración de Activos Patrimoniales: El registro, valoración, mantenimiento y supervisión de los bienes muebles e inmuebles estatales, garantizando su utilización racional y su disposición final apropiada.
5. Clasificación de Objetos: Procedimientos para la baja, transferencia, donación o enajenación de activos que han completado su ciclo de vida útil, según criterios de eficiencia y conformidad legal.
6. Administración Documental y Documentación de Información: Implementación de sistemas informáticos integrados para el registro y monitoreo de las actividades de suministro, tales como el SIGA-MEF, SEACE y SIAF-SP.

2.1.1.3. Ente Rector y Coordinación Interinstitucional

La Dirección General de Abastecimiento (DGA) del Ministerio de Economía y Finanzas es el ente rector del SNA, responsable de dictar normas, directivas y procedimientos, así como de supervisar y evaluar la gestión del sistema en las entidades públicas. La DGA coordina con otros organismos, como el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) y la Central de Compras Públicas (PERÚ COMPRAS), para asegurar la coherencia y eficacia del sistema.

2.1.1.4. Relación con la Gestión Presupuestal

El SNA está estrechamente vinculado con la gestión presupuestal, ya que las actividades de abastecimiento deben alinearse con la programación y ejecución del presupuesto institucional. La adecuada planificación de las adquisiciones y la gestión eficiente de los bienes y servicios contribuyen a una ejecución presupuestal oportuna y al logro de los objetivos institucionales. Asimismo, la integración de los sistemas de información permite un seguimiento y control efectivo del gasto público.

2.1.1.5. Importancia para la Gestión Pública

La implementación efectiva del SNA permite mejorar la eficiencia operativa de las entidades públicas, reducir riesgos de corrupción, optimizar el uso de los recursos y fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas. Además, contribuye a una mejor calidad en la prestación de servicios públicos, al asegurar que las entidades cuenten con los bienes y servicios necesarios en el momento oportuno.

2.1.2. PATRIMONIO

El término patrimonio se deriva del latín *patrimonium*, que se refiere a los bienes adquiridos de los progenitores. Por lo tanto, se puede conceptualizar el patrimonio como el conjunto de bienes poseídos por un individuo, no necesariamente de naturaleza física y tangible, sino también la propiedad líquida, que a menudo se manifiesta mediante diversos derechos, incluyendo: inversión, capital accionario, superávit, beneficios por distribución y reservas (Mejico & Tello, 2024).

Todos los tesoros físicos o inmateriales que posee una entidad social, sin importar su valor o clasificación, tales como: artículos de uso y consumo; insumos, productos intermedios y finales, mercancías y valores, patentes, industriales o intelectuales, marcas de fábrica, nombre o razón social, entre otros (Ruiz, 2024).

2.1.2.1. Control patrimonial

Cuando se habla de control patrimonial, se refiere a la valoración de los bienes muebles estatales contenidos en el Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado, y a todos

aquellos bienes que, sin estar registrados, podrían ser incorporados al legado estatal (Decreto Supremo N.º 016, 2020).

El control patrimonial constituye una habilidad de gran valor para cualquier gestor e involucrado en la gestión y administración de activos patrimoniales, dado que dicha capacidad facilita la toma de decisiones orientadas hacia la eficaz gestión, conservación y protección de los mismos. El control patrimonial no se limita a la documentación de los activos de una entidad, sino que también abarca la administración de mecanismos destinados al mantenimiento, preservación y protección de los activos patrimoniales de una entidad (García, 2024).

2.1.2.2. Bienes patrimoniales

Los bienes duraderos son aquellos que, debido a su naturaleza, durabilidad, valor unitario y destino, contribuyen al incremento del patrimonio estatal. Los activos patrimoniales pueden ser identificados a través de la clasificación siguiente (Ley N.º 29151, 2007):

- a. **Defensa de bienes patrimoniales:** Las entidades públicas están obligadas a implementar las medidas pertinentes para la protección administrativa y judicial de los activos estatales que sean de su propiedad o aquellos que tengan bajo su responsabilidad. La Dirección General de Administración, o la Oficina que haga sus veces, es el ente encargado de la gestión de los activos de las entidades estatales, mediante la institución encargada del control patrimonial (Cantar et al., 2023).
- b. **Registro y control de los bienes patrimoniales:** El encargado de la gestión de la cuenta del activo fijo, al generar ingresos, procederá a la generación de registros de control individual para cada bien. Estos deberán comenzar en el mismo instante del registro contable, siguiendo los detalles incluidos en el documento de entrega y considerando en cuenta el valor de la adquisición. Para los bienes adquiridos previamente, se llevan a cabo los registros de valor con el valor de compra, la depreciación acumulada, el monto revaluado, entre otros. En caso de no ser factible,

se registran con el valor actual conforme a los inventarios de valores (González, 2023). Los activos fijos serán categorizados e identificados en función de su naturaleza y localización, procediendo, durante la generación del registro de control de activo fijo, a ordenarlos por áreas y, dentro de cada área, por las cuentas y subcuentas estipuladas en el plan contable. Adicionalmente, se establecerá un grupo especial en el que se incluirán los registros de los activos fijos que se encuentran en el almacén, ya sean recién adquiridos, devueltos por algunas dependencias o en uso (Paredes, 2024).

- c. **Asignación de bienes muebles:** Según la Directiva N° 001-2015/SBN (2015), se establecen los Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales. La asignación en uso implica la provisión de bienes a los empleados civiles de la entidad para el cumplimiento de sus funciones. La Unidad Central de Procesamiento de Datos (UCP), tras la notificación de la oficina o administración, asignará los recursos al servidor que firmará por duplicado la Ficha de Asignación en Uso de Bienes, la cual incluirá el código patrimonial, la denominación y el detalle técnico del bien asignado. La Unión de Control de Patrimonio (UCP) tiene la responsabilidad de asignar y distribuir los bienes personales a los servidores públicos de la entidad, a través de la emisión de la ficha de asignación en uso de bienes, Anexo N° 04, conforme a la Directiva N° 001-2015/SBN (2015). Además, asume la responsabilidad de llevar a cabo un seguimiento de supervisión y control, con el objetivo de prevenir el deterioro o la pérdida de los activos patrimoniales (Peralta & Vásquez, 2020).

2.1.2.3. Control de Bienes Patrimoniales

El control de activos patrimoniales se refiere al compendio de procedimientos administrativos, técnicos y contables que facilitan el registro, la organización, la protección y la optimización de la utilización de los activos vinculados a una entidad, ya

sea pública o privada. La adecuada administración garantiza un uso eficaz de los activos institucionales, previniendo su deterioro, pérdida o malversación (Directiva N.º 006, 2021).

La supervisión patrimonial asegura la legalidad y transparencia en la gestión de activos estatales, contribuyendo a la sostenibilidad financiera y al logro de los objetivos institucionales. En el ámbito público, su regulación se encuentra amparada en disposiciones legales como la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, así como otras disposiciones promulgadas por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (Decreto Legislativo N.º 1439, 2018).

La gestión eficaz de estos activos es esencial para prevenir pérdidas, hurtos, deterioro prematuro o utilización inapropiada de los recursos gubernamentales. Mediante el control patrimonial, se garantiza que los activos sean utilizados exclusivamente para los propósitos institucionales y que su gestión sea transparente y eficaz (Mantari, 2021).

A) Marco Normativo del Control de Bienes Patrimoniales

El esquema jurídico que regula la supervisión de activos patrimoniales en el sector público se compone de una variedad de leyes, reglamentos y directrices que definen los principios y directrices para una gestión efectiva de dichos activos. Las siguientes son notables:

- **Directiva N° 006-2021-EF/54.01:** Regula la administración de bienes raíces en el entramado del Sistema Nacional de Aprovisionamiento. Elabora los criterios para la gestión de estos bienes en entidades públicas, detallando los procedimientos de inscripción, conservación, retiro y vigilancia (Directiva N.º 006, 2021).
- **Ley N° 29151 – Ley del Sistema Nacional de Bienes Estatales:** Esta normativa traza los fundamentos esenciales para la gestión, distribución y vigilancia de los recursos del Estado, garantizando una gestión ágil y cristalina en las instituciones gubernamentales (Ley N.º 29151, 2007).

- **Decreto Legislativo N° 1439 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento:** Regula el suministro en el ámbito estatal, abarcando desde la administración de bienes raíces hasta la administración de bienes inmuebles (Decreto Legislativo N.º 1439, 2018).

Estas directrices aseguran que las entidades gubernamentales manejen sus recursos con precisión, eficacia y responsabilidad, garantizando así la preservación y accesibilidad de los bienes.

B) Objeto y Ámbito de Aplicación de la Directiva N° 006-2021

La finalidad de la Directiva N° 006-2021 es establecer las directrices para la administración de bienes muebles patrimoniales en el sector público, garantizando una gestión apropiada de estos desde su compra hasta su desactivación.

La implementación de esta normativa es obligatoria para todas las entidades que se encuentran dentro del marco del Sistema Nacional de Abastecimiento, abarcando ministerios, gobiernos regionales y locales, así como entidades descentralizadas y entidades autónomas.

Esta directiva engloba múltiples facetas de la administración patrimonial, incluyendo la adquisición, el registro, la distribución, el conservación, el saneamiento y la aplicación final de los bienes muebles. Adicionalmente, fomenta la transparencia en la gestión de estos activos y la observancia de las responsabilidades contables y presupuestarias, previniendo el empleo inapropiado o la pérdida de inversiones públicas (Carazas et al., 2022).

C) Procedimientos para el Control de Bienes Patrimoniales

La supervisión de activos patrimoniales conlleva la implementación de una serie de procedimientos que aseguren su adecuada gestión. Los principales incluyen:

- **Adquisición y Registro Patrimonial:** Es imperativo que todos los activos adquiridos por la entidad sean registrados en el Módulo de Patrimonio del SIGA MEF en un

periodo de diez días laborables. Este registro facilita la gestión meticulosa de cada bien y su localización, garantizando su adecuada identificación y asignación (Carazas et al., 2022).

- **Asignación en Uso:** Los activos patrimoniales son asignados a las áreas o funcionarios pertinentes para su utilización en la realización de tareas institucionales. Este procedimiento requiere documentación y supervisión para prevenir la utilización inapropiada de los activos estatales (Garcia, 2022).
- **Inventario:** Es imperativo llevar a cabo inventarios periódicos para corroborar la presencia y condición de los activos patrimoniales. Esto facilita la reconciliación de los registros contables con la realidad tangible y la detección de potenciales anomalías en la gestión de activos (Jibaja & Paucarr, 2019).
- **Saneamiento Administrativo:** Es imperativo llevar a cabo un proceso de administración para regularizar su estado, implementando procedimientos específicos conforme a lo estipulado en la legislación vigente (Medina, 2020).
- **Baja de Bienes:** Cuando un bien deja de ser útil para la entidad, se instaura un proceso de desvinculación, que puede abarcar su transferencia a otra entidad, su venta o su disposición final de acuerdo con la legislación vigente. La disminución de activos facilita la optimización de los registros patrimoniales y previene la acumulación de bienes inservibles (Apaza, 2024).

D) Supervisión y Control de Bienes Patrimoniales

La responsabilidad de supervisar y controlar los activos patrimoniales recae sobre la Oficina General de Administración (OGA) y otras unidades responsables dentro de cada entidad. Las funciones que desempeñan comprenden:

- **Responsabilidades de la Oficina General de Administración (OGA):** La Organización de Gestión de Activos (OGA) tiene la responsabilidad de asegurar la observancia de las regulaciones en la gestión de activos patrimoniales. Sus

obligaciones comprenden la supervisión de inventarios, la correcta documentación de bienes y la instauración de mecanismos de control interno para prevenir pérdidas o mal uso de los bienes públicos (Claro & Garay, 2022).

- **Auditoría y Control Patrimonial:** Se llevan a cabo auditorías tanto internas como externas con el objetivo de corroborar el estado de los activos patrimoniales e identificar potenciales anomalías en su administración. Estos procedimientos de auditoría pueden resultar en recomendaciones o sanciones en caso de incumplimientos (Sinchitullo, 2024).
- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** La supervisión efectiva de los activos patrimoniales también se vincula con la obligación de las entidades públicas de rendir cuentas respecto al uso y destino de los bienes adquiridos. La divulgación de informes de administración patrimonial constituye un mecanismo que potencia la transparencia y facilita la supervisión por parte de los ciudadanos (Sinchitullo, 2024).

La implementación de estas estrategias facilita una administración eficaz de los activos patrimoniales, garantizando su utilización óptima y contribuyendo al logro de los objetivos institucionales. Adicionalmente, mitiga posibles amenazas de corrupción, pérdida o deterioro de activos que podrían afectar la operatividad de las entidades públicas (Peralta & Vásquez, 2020).

2.1.2.4. Dimensiones de Control de Bienes Patrimoniales

- a. Inventario de Bienes Patrimoniales:** El inventario patrimonial constituye el procedimiento de detección, documentación y categorización de los activos de una entidad. El objetivo es comprender el estado auténtico de los activos, facilitando la toma de decisiones en términos de adquisición, mantenimiento, utilización y disposición final. Adicionalmente, el inventario desempeña un papel crucial en la prevención de pérdidas de bienes y en la evaluación adecuada del patrimonio institucional. El procedimiento de inventariado se rige por normativas preestablecidas

que aseguran su validez y su actualización periódica. En el ámbito contable, facilita la conciliación de los registros físicos y financieros de la organización. Además, una adecuada gestión del inventario contribuye a la prevención de fraudes y asegura la transparencia en la administración de recursos. Desde la perspectiva del control patrimonial, el inventario de bienes patrimoniales desempeña un papel fundamental en la generación de informes financieros y de auditoría. Adicionalmente, promueve la toma de decisiones en relación con la renovación o el desecho de activos, asegurando una optimización en la utilización de los bienes disponibles (Mantari, 2021).

- b. Mantenimiento de Bienes Patrimoniales:** El mantenimiento de activos patrimoniales alude a todas las medidas diseñadas para preservar los activos de una entidad en condiciones de operación óptimas. Su objetivo es prevenir la obsolescencia y el deterioro precoz de los productos, optimizando los costos asociados a la reparación y reposición. Se pueden distinguir diversos tipos de mantenimiento: el preventivo, que se lleva a cabo conforme a un cronograma con el objetivo de prever posibles fallos; el correctivo, que se implementa una vez que ha ocurrido un daño en el bien; y el predictivo, que utiliza instrumentos de monitoreo para prevenir fallos y optimizar las intervenciones. La instauración de un programa de mantenimiento meticulosamente organizado asegura una prolongada vida útil de los activos y una planificación financiera más eficaz para su sustitución. En el ámbito de la administración presupuestaria, es imperativo que los costos de mantenimiento sean incorporados en el presupuesto institucional, lo que facilitará una adecuada ejecución del gasto (Rivera, 2020).
- c. Asignación de Responsabilidades:** La distribución de responsabilidades en el control patrimonial constituye un procedimiento esencial para asegurar una gestión adecuada de los activos. La transparencia en la asignación de responsabilidades

previene equivocaciones administrativas y promueve el acatamiento de las regulaciones en vigor. En el contexto institucional, las obligaciones se distribuyen entre diversas áreas: la unidad de gestión de bienes tiene la responsabilidad de registrar y supervisar el inventario; los encargados de las áreas usuarias deben garantizar la utilización adecuada de los bienes bajo su supervisión; y los entes de control y auditoría tienen la responsabilidad de supervisar y evaluar la adecuada gestión del patrimonio. Una distribución inapropiada de responsabilidades puede resultar en la pérdida de activos, la utilización indebida de bienes y sanciones administrativas. Por consiguiente, resulta esencial disponer de reglamentos internos que establezcan de manera precisa las funciones y obligaciones de cada departamento, además de instaurar mecanismos de control y auditoría que aseguren su acatamiento (Luna, 2023).

2.1.3. GESTIÓN PRESUPUESTAL

La administración presupuestaria se refiere al compendio de procedimientos administrativos y financieros que facilitan la planificación, ejecución y evaluación de la utilización de los recursos financieros asignados a una entidad gubernamental. Su propósito es asegurar la eficacia en la asignación de recursos financieros, optimizando la consecución de metas y metas institucionales (Decreto Legislativo N.º 1440, 2018).

La adecuada administración presupuestaria facilita un uso eficaz y transparente de los recursos, minimizando así los riesgos de subejecución o malversación. Adicionalmente, promueve la rendición de cuentas y la toma de decisiones fundamentadas en información financiera de confianza (Sanchez, 2018).

La gestión presupuestal se deriva de dos términos latinos: la primera es "gestión", que se refiere a la acción de llevar a cabo algo, mientras que el término "presupuesto" se compone de dos raíces latinas. La primera es "pre", que significa "antes de", y la segunda es "supuesto", que se refiere a un acto realizado. Por lo tanto, "presupuesto" se

interpretaría como "antes de lo Hecho". En consecuencia, la gestión presupuestal simboliza la realización de algo antes de su ejecución (Santur & Requejo, 2020).

En la actualidad, el término gestión presupuestal se emplea en múltiples contextos y a lo largo de los años se ha interpretado como la planificación de recursos financieros destinados a la consecución de diversos objetivos futuros. De manera similar, el Ministerio del Ambiente de Colombia (2021) señala que: La administración presupuestaria constituye el procedimiento a través del cual la entidad organiza y organiza los recursos financieros destinados a cubrir los gastos operativos e inversión. Este proceso facilita la dirección y priorización del desarrollo de actividades y proyectos para el cumplimiento de sus responsabilidades y la consecución de los objetivos y metas establecidos durante un período fiscal específico (Bernal, 2023).

La gestión presupuestal en el ámbito estatal es crucial, ya que es imperativo que los recursos públicos sean transparentes, auténticos y orientados hacia el bienestar colectivo. Según Mostajo (2002), el presupuesto público es la llave maestra del gobierno para alcanzar resultados óptimos en calidad, costo, eficiencia, efectividad, equidad y oportunidad. Además, la gestión presupuestal en el sector público garantiza elevar la calidad de vida de la ciudadanía a través de sus metas establecidas en un periodo específico, según el Ministerio de Economía y Finanzas (Pizarro, 2021).

2.1.3.1. Dimensiones de la Gestión Presupuestal

a. Programación Multianual: La planificación multianual constituye un instrumento de planificación financiera a medio y largo plazo, que posibilita a las entidades anticipar y organizar sus requerimientos presupuestarios. El objetivo es prevenir desbalances financieros y garantizar la continuidad en la implementación de proyectos. Esta modalidad de planificación facilita la asignación eficaz de recursos basándose en objetivos estratégicos. Adicionalmente, favorece la sostenibilidad fiscal y contribuye al cumplimiento de los compromisos gubernamentales. La planificación multianual se

fundamenta en análisis macroeconómicos y proyecciones financieras que aseguran una toma de decisiones más efectiva en la administración del gasto a nivel público (López, 2019).

- b. Formulación Presupuestaria:** La formulación presupuestaria constituye el procedimiento a través del cual se determinan los ingresos y gastos de una entidad para un periodo fiscal específico. Esta fase es esencial en la administración presupuestaria, dado que determina la cantidad de recursos disponibles y la distribución de los mismos. La elaboración del presupuesto debe fundamentarse en principios de razonabilidad y equidad, garantizando que la distribución de recursos se ajuste a las demandas institucionales. Adicionalmente, este proceso debe ser participativo, en el que se involucran diversas áreas para establecer las prioridades y planes de gasto. Un presupuesto meticulosamente elaborado facilita la optimización de los recursos existentes, la prevención de déficits financieros y la aseguración de la implementación de planes y programas gubernamentales (Peñares, 2024).
- c. Aprobación Presupuestaria:** El proceso de aprobación presupuestaria consiste en la evaluación y validación del presupuesto de una entidad antes de su implementación. Habitualmente, este proceso está bajo la jurisdicción de entidades de supervisión financiera, tales como el Congreso de la República o los ministerios pertinentes. Este procedimiento tiene como objetivo garantizar un uso eficaz de los fondos públicos, en consonancia con los objetivos estratégicos del gobierno. La ratificación presupuestaria conlleva una evaluación meticulosa de las partidas de gasto, junto con la comprobación de su factibilidad económica (Rubio, 2024).
- d. Ejecución Presupuestaria:** La implementación presupuestaria alude a la etapa en la que el presupuesto aprobado se lleva a cabo, posibilitando que los recursos asignados sean empleados para alcanzar los objetivos institucionales. En esta fase, se lleva a cabo un monitoreo constante del gasto, asegurando que los recursos

financieros sean empleados conforme a lo planificado. La implementación de los presupuestos debe adherirse a los principios de eficiencia y transparencia, garantizando que los recursos se asignen a las áreas esenciales estipuladas en el presupuesto (Marín, 2021).

- e. Evaluación Presupuestaria:** La evaluación presupuestaria constituye el procedimiento a través del cual se examina el rendimiento financiero de una entidad, contrastando los resultados alcanzados con las metas establecidas. Este análisis facilita la identificación de posibles desviaciones en la implementación del presupuesto y la toma de decisiones correctivas para optimizar la utilización de los recursos disponibles. La valoración de los presupuestos es fundamental para asegurar la sustentabilidad fiscal y optimizar la eficiencia del gasto gubernamental. Este marco teórico y conceptual establece un fundamento robusto para la investigación, abordando exhaustivamente cada una de las distintas variables y dimensiones sugeridas en el estudio (Quispe, 2024).

2.1.3.2. Sistema nacional de presupuesto público

Debido a la importancia de la gestión presupuestaria, nuestro país, al igual que otros países, dispone de un sistema que regula la administración de la gestión presupuestaria. El Ministerio de Economía y Finanzas, encargado de la administración presupuestaria, tiene la responsabilidad de supervisar la gestión presupuestal (Decreto Legislativo N.º 1440, 2018).

Se refiere al compendio de entidades, regulaciones y procedimientos que orientan el proceso financiación de todas las entidades del Sector Público en todas sus etapas. De manera análoga, concebimos este sistema como el esquema compuesto por diversas directrices y principios que fundamentan la administración presupuestaria en nuestra nación (Caceres, 2022):

En Perú, el Sistema Nacional de Presupuesto es un componente integral de la Administración Financiera del Sector Público, cuya responsabilidad principal es dirigir el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos pertenecientes al sector público. Por consiguiente, es imperativo reconocer su relevancia, las normativas que regulan su operación y garantizar una asignación apropiada de los recursos públicos para fomentar el desarrollo en conjunto con una gestión económica eficaz (Ruiz, 2023).

En consecuencia, este sistema tiene la responsabilidad de orientar el proceso presupuestario de cada entidad correspondiente a los diversos niveles gubernamentales con una dirección adecuada. Es importante destacar que este sistema se fundamenta en ciertos principios fundamentales que orientan su funcionamiento. Entre estos se encuentra la necesidad de mantener un equilibrio presupuestario constante, lo que implica que los recursos deben ser distribuidos de acuerdo con lo planificado en las políticas del sector público presupuestario; que todos los ingresos y egresos estén sujetos a la legislación presupuestaria, que el presupuesto asignado y ejecutado, junto con sus modificaciones, deben ser claros para facilitar su monitoreo, y que los presupuestos aprobados se enfoquen exclusivamente en cumplir con los objetivos para los cuales fueron autorizados (Ramírez et al., 2024).

2.1.3.3. Principios del presupuesto público

Establece los siguientes principios relativos al presupuesto público, los cuales funcionan como esquema para la ejecución del proceso de presupuesto:

- a. **Programación:** El presupuesto es ampliamente reconocido como un plan detallado en el que se establecen de manera precisa los objetivos a alcanzar, las estrategias a implementar para lograrlos y los recursos financieros, humanos y materiales que se requieren para llevar a cabo dichas acciones (Decreto Legislativo N.º 1440, 2018).
- b. **Equilibrio:** Es fundamental que los ingresos sean equivalentes a los egresos. En situaciones donde se identifique una discrepancia entre estos dos aspectos y los

egresos superan a los ingresos, será necesario recurrir a la obtención de financiamiento a través de fuentes externas para cubrir la diferencia.

- c. **Transparencia:** Cada uno de los archivos vinculados con el presupuesto deben caracterizarse por mantener una claridad absoluta acerca de la información detallada de las operaciones que se llevaron a cabo durante el período correspondiente.
- d. **Racionalidad:** Evitar realizar gastos innecesarios con los recursos públicos, es decir, optimizar al máximo la utilización de dichos recursos sin incurrir en despilfarros o malgastos.
- e. **Flexibilidad:** Los presupuestos públicos aprobados por las autoridades competentes tienen la posibilidad de ser modificados en función de diferentes criterios establecidos en las normativas legales vigentes en el momento de la revisión presupuestaria.
- f. **Difusión:** Es fundamental que la información sobre el presupuesto público sea ampliamente difundida, con el objetivo de que los ciudadanos estén debidamente informados acerca de la asignación y gestión de los fondos que provienen de sus impuestos y que han sido destinados a diferentes áreas y proyectos de interés común (Decreto Legislativo N.° 1440, 2018).

2.1.3.4. Ciclo del Presupuesto Público

El ciclo presupuestario se define como el procedimiento sistemático a través del cual se formulan, aprueban, implementan y evalúan los presupuestos públicos. Según la perspectiva del MEF, el ciclo presupuestario en Perú se compone de cinco fases esenciales: la programación multianual, la formulación, la aprobación, la implementación y la evaluación. Cada fase se rige por principios técnicos, normativos y operativos que garantizan la eficiencia y efectividad del desembolso público.

- **Programación multianual:** Implica la proyección de ingresos y gastos a medio plazo, facilitando la determinación de compromisos futuros y la alineación del

presupuesto con los planes estratégicos institucionales. Incorpora los límites presupuestarios y la distribución de recursos para iniciativas de prioridad.

- **Formulación:** Involucra la formulación de propuestas presupuestarias por las divisiones ejecutivas, teniendo en cuenta sus objetivos, metas, indicadores y labores. Durante esta fase, se organizan los Presupuestos Estatales de Apertura (PIA).
- **Aprobación:** Es el momento en que el Congreso de la República examina y ratifica la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público, basándose en las propuestas presentadas por el Ejecutivo.
- **Ejecución:** Abarca la orquestación operativa y económica del presupuesto, orquestando el gasto conforme a las obligaciones adquiridas. Incluye etapas como el acuerdo, el rendimiento, el giro y el pago.
- **Evaluación:** Se trata de examinar los frutos cosechados en sintonía con las metas y objetivos establecidos. Su misión es nutrir la planificación y fomentar una evolución perpetua en la excelencia del gasto.

Este ciclo no solo es técnico, sino también político y estratégico, permitiendo definir metas, distribuir fondos y evaluar el rendimiento institucional en el contexto de políticas públicas enfocadas en el progreso.

2.1.3.5. Importancia de la Gestión Presupuestal

La relevancia de la administración pública reside en su habilidad para asegurar la eficacia, eficiencia, economía y equidad al administrar los fondos públicos. Según la CEPAL (2016), una administración presupuestal eficiente robustece el control del gasto, potencia la reacción del Estado ante las demandas sociales y fomenta la armonía macroeconómica.

Desde una perspectiva práctica, una administración financiera eficiente simplifica la planificación metódica de actividades institucionales, previene la improvisación en el gasto y maximiza la toma de decisiones basadas en objetivos concretos. Asimismo, el

presupuesto facilita la conexión entre las metas estratégicas y los recursos a disposición, fomentando la responsabilidad fiscal y la ejecución de los compromisos establecidos en los planes de evolución institucional.

En el ámbito operativo, facilita una supervisión interna y una gestión económica cristalina, al establecer límites y normas que regulan el manejo del dinero público. Esto resulta particularmente crucial en escenarios descentralizados como el peruano, donde la independencia económica de los gobiernos subnacionales demanda una maestría en la administración financiera para prevenir desviaciones, subejecuciones o sobrecostos.

En esencia, una administración fiscal meticulosa no solo asegura la estabilidad económica del Estado, sino que también fomenta el progreso inclusivo, la equidad social y la confianza en las entidades gubernamentales.

2.1.3.6. Relación con otras funciones de la administración pública

La administración del presupuesto no se desenvuelve en solitario, sino que se entrelaza con otras tareas esenciales de la administración pública, como la orquestación institucional, la administración de inversiones, la contabilidad estatal y el manejo del patrimonio. Esta sinergia facilita la armonización de las decisiones técnicas y políticas sobre los fondos estatales.

- Correspondencia con la planificación: El presupuesto constituye el instrumento financiero primordial en el marco de la planificación estratégica. Facilita la distribución de recursos hacia programas y actividades que se alinean con las metas establecidas en el Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Estratégico Institucional (PEI).
- Correspondencia con la contabilidad: La contabilidad gubernamental documenta y organiza los desplazamientos presupuestarios, proporcionando datos fiables para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

- **Interrelación con la supervisión patrimonial:** La adecuada distribución de recursos financieros también debe tener en cuenta el mantenimiento, registro y valorización de los activos estatales. Un manejo patrimonial inadecuado puede comprometer la eficacia del gasto y propiciar pérdidas financieras.
- **Conexión con la administración basada en resultados (GpR):** En el paradigma contemporáneo del presupuesto público, el objetivo es dirigir el gasto hacia la consecución de resultados tangibles, cuantificables y sostenibles, por lo que la administración presupuestaria debe estar vinculada a la evaluación de rendimiento.

2.2. MARCO CONCEPTUAL

- **Aprobación presupuestaria:** Se trata de un acto administrativo a través del cual la entidad competente otorga formalmente la autorización del presupuesto institucional para un período fiscal específico, corroborando los recursos y gastos previstos. Este procedimiento asegura la utilización de los recursos públicos de acuerdo con los objetivos preestablecidos, alineándose con los principios de legalidad, transparencia y eficiencia en la administración (Coahila et al., 2021).
- **Asignación de responsabilidades:** Se refiere a la asignación precisa de funciones, tareas y obligaciones entre los diversos estratos jerárquicos y operativos de una entidad, lo que facilita la optimización de la eficiencia, el robustecimiento del control interno y la garantía de rendición de cuentas en la gestión de recursos públicos (Mantari, 2021).
- **Bienes patrimoniales:** Se refiere a los activos tangibles e intangibles que son propiedad del Estado y están bajo la responsabilidad de una entidad gubernamental. Incorporan terrenos, construcciones, vehículos, estructuras, maquinaria y equipos, entre otros, y deben ser debidamente registrados, protegidos y empleados para cumplir con los objetivos institucionales (Ruiz, 2023).

- **Control:** Se refiere al compendio de políticas, procedimientos y mecanismos implementados dentro de una entidad con el objetivo de garantizar que las operaciones se ejecutan de acuerdo con las directrices establecidas y los propósitos institucionales. Facilita la detección de desviaciones, la prevención de irregularidades y la promoción de una utilización eficaz de los recursos (Tafur & Alberca, 2022).
- **Control de bienes patrimoniales:** Se refiere al procedimiento a través del cual se verifica y supervisa la utilización, localización, estado y documentación de los activos que constituyen el patrimonio de una entidad. Su objetivo es garantizar una conservación adecuada, prevenir pérdidas o deterioros y asegurar su utilización en consonancia con los objetivos institucionales (Reategui, 2022).
- **Ejecución presupuestaria:** Implica la implementación de las acciones y compromisos estipulados en el presupuesto ratificado, facilitando la utilización de los recursos financieros disponibles para la consecución de metas y objetivos establecidos. Incorpora etapas tales como el compromiso, devengado, giro y pago, todas ellas enmarcadas en un sistema de monitoreo y supervisión (Ramírez et al., 2024).
- **Evaluación presupuestaria:** Se trata del procedimiento a través del cual se realiza un análisis y comparación entre las acciones ejecutadas y las presupuestadas, lo que posibilita la determinación del nivel de logro de objetivos, la eficiencia en el gasto y la calidad de la administración. Promueve la adopción de resoluciones correctivas y favorece la optimización continua del proceso presupuestario (Tito, 2025).
- **Formulación presupuestaria:** Es la fase del arte presupuestal en la que se trazan y organizan los flujos de ingresos y gastos para un período específico, considerando las demandas institucionales, metas estratégicas y la capacidad de recursos. Requiere un escrutinio técnico y legal profundo (Mantari, 2021).

- **Gestión presupuestal:** Se refiere al compendio de acciones dirigidas a la planificación, ejecución, supervisión y evaluación del presupuesto institucional, garantizando la utilización eficaz, eficiente y transparente de los recursos públicos. Incorpora dimensiones técnicas, administrativas, jurídicas y financieras que aseguran la consecución de los objetivos institucionales (Claro & Garay, 2022).
- **Inventario de bienes patrimoniales:** Se trata de un registro sistemático, actualizado y minucioso de todos los activos patrimoniales de una entidad, incorporando detalles sobre sus atributos, estado, localización y responsable. Facilita una administración más eficaz del patrimonio y fomenta el control interno (Medina, 2020).
- **Mantenimiento de bienes patrimoniales:** Comprende las tareas técnicas, operativas y administrativas dirigidas a la preservación óptima de los activos patrimoniales, garantizando su funcionalidad, seguridad y extendiendo su vida útil. Un mantenimiento apropiado contribuye a la reducción de costos a largo plazo y optimiza la calidad del servicio proporcionado (Cantar et al., 2023).
- **Presupuesto público:** Se trata de un instrumento de administración financiera que representa, en términos monetarios, los ingresos y desembolsos estatales durante un periodo fiscal. Facilita la priorización de acciones, la distribución de recursos en función de metas y fomenta el bienestar de la población a través de una asignación eficaz del gasto (Sanchez, 2018).
- **Programación multianual:** Se trata de un instrumento de planificación que facilita la proyección y estructuración de los ingresos y gastos de una entidad en un horizonte temporal medio, comúnmente comprendido entre tres y cinco años. Promueve la sostenibilidad tributaria, la eficacia en la inversión pública y la consistencia entre los planes y presupuestos (Luna, 2023).

2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL

Existe relación significativa entre el control de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.

2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- Existe relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.
- Existe relación significativa entre el mantenimiento de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.
- Existe relación significativa entre la asignación de responsabilidades y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ZONA DE ESTUDIO

El estudio se llevó a cabo en el Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, ubicado en la región de Puno, Perú. La finalidad de esta entidad es la administración y ejecución de proyectos de riego y drenaje con el propósito de optimizar la productividad agrícola en la región. La área de estudio adquiere relevancia debido a los desafíos detectados en el manejo de activos patrimoniales y su repercusión en la implementación presupuestaria, lo que requiere un examen meticuloso del problema.

3.2. TAMAÑO DE MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

Según Arias (2012), la población se refiere a un conjunto finito o infinito de elementos con atributos compartidos, sobre el cual se pretendió llevar a cabo una indagación académica. Este conjunto pudo abarcar individuos, objetos, instituciones, documentos y otros elementos, constituyendo el universo de estudio a partir del cual fue posible extraer una muestra para obtener datos representativos.

En ese sentido, la población del estudio estuvo conformada por los 34 trabajadores del Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE, quienes desempeñaron funciones administrativas, técnicas y operativas dentro del programa. A continuación, se detalló la distribución de los trabajadores según las áreas relevantes para el estudio.

Tabla 01: Distribución de los trabajadores del Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE según unidad o subunidad, Puno, 2025

Unidad/Subunidad	Número de trabajadores
Sub Unidad de Control Patrimonial	3 trabajadores
Sub Unidad de Abastecimiento	7 trabajadores
Sub Unidad de Contabilidad	4 trabajadores
Sub Unidad de Tesorería	3 trabajadores
Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	2 trabajadores
Unidad de Ejecución de Inversiones	15 trabajadores
Total	34 trabajadores

3.2.2. MUESTRA

La muestra estuvo conformada por la totalidad de la población, es decir, los 34 trabajadores, ya que el acceso a todos los participantes fue viable. Según Hernández et al. (2014), cuando la población es reducida y accesible, se puede trabajar con la totalidad de las unidades de análisis, lo cual facilita la adquisición de información exhaustiva y representativa. Se utilizó un muestreo no probabilístico debido a la accesibilidad, dado que todos los empleados manifestaron disposición para participar en el estudio.

3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS

3.3.1. TÉCNICAS

Se empleó la metodología de encuesta, la cual facilitó la recolección sistemática y objetiva de datos de los empleados. Esta metodología resultó apropiada para la evaluación de percepciones, conocimientos y prácticas asociadas con la gestión de activos y la implementación de presupuestos. De acuerdo con Tamayo (2008), la

encuesta constituyó una metodología de investigación que permitió la adquisición de datos directamente de la realidad a través de la aplicación de cuestionarios a una población o muestra, posibilitando el análisis de fenómenos sociales.

3.3.2. INSTRUMENTO

Para la recolección de datos, se utilizaron dos cuestionarios estructurados con ítems en escala tipo Likert, diseñados para medir las variables del estudio con validez y confiabilidad previamente establecidas. Según Tamayo (2008), el cuestionario constituyó un instrumento que facilitó la adquisición de datos relativos a hechos, creencias o actitudes de una población específica, a través de preguntas previamente estructuradas, lo que facilitó su análisis e interpretación.

- **Cuestionario sobre el control de bienes patrimoniales (Ver Anexo 02):** Consta de 30 ítems, organizados en tres dimensiones, y fue elaborado por Chahuara (2020). En su estudio, el autor realizó la validación del instrumento mediante juicio de expertos y evaluó su confiabilidad a través del Alfa de Cronbach, obteniendo un coeficiente de 0.756, lo que indica una consistencia interna aceptable. Sin embargo, el instrumento fue adaptado para esta investigación, por lo que fue sometido a validación mediante juicio de expertos (Ver Anexo 04).
- **Cuestionario sobre la gestión presupuestaria (Ver Anexo 03):** Está compuesto por 30 ítems, distribuidos en tres dimensiones, y fue desarrollado por Huarac & Picón (2022). Los autores validaron el instrumento a través del juicio de expertos y determinaron su confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach, obteniendo un coeficiente de 0.971, lo que refleja una alta fiabilidad. No obstante, dado que el instrumento ha sido adaptado para los fines de la presente investigación, se sometió a un proceso de validación a través del juicio de expertos (Ver Anexo 04).

3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

Tabla 02: Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala	Categorización
Variable independiente: Control de bienes patrimoniales	Se refiere a la gestión y supervisión de los activos de una entidad con el objetivo de asegurar su correcto registro, mantenimiento oportuno y utilización eficaz. Un manejo patrimonial eficaz previene pérdidas, optimiza la utilización de recursos y garantiza la transparencia en la administración de activos.	Inventario de bienes patrimoniales Mantenimiento de bienes patrimoniales	Registro y actualización de bienes	Totalmente en desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Indiferente (3) De acuerdo (4)	Bajo: 30 - 70 puntos Medio: 71 - 110 puntos Alto: 111 - 150 puntos
			Codificación y clasificación de activos		
Variable dependiente: Gestión presupuestal	La administración presupuestaria constituye el procedimiento a través del cual una entidad planifica, asigna, ejecuta y evalúa	Asignación de responsabilidades	Estrategias para conservación	Totalmente de acuerdo (5)	
			Designación de encargados de bienes		
Variable dependiente: Gestión presupuestal	La administración presupuestaria constituye el procedimiento a través del cual una entidad planifica, asigna, ejecuta y evalúa	Programación multianual	Supervisión y control de funciones	Totalmente de acuerdo (5)	
			Capacitación en normativa patrimonial		
Variable dependiente: Gestión presupuestal	La administración presupuestaria constituye el procedimiento a través del cual una entidad planifica, asigna, ejecuta y evalúa	Formulación	Determinación de prioridades	Nunca (1) Casi Nunca (2) A Veces (3) Casi Siempre (4)	Bajo: 30 - 70 puntos Medio: 71 - 110 puntos Alto: 111 - 150 puntos
			Asignación presupuestaria		
Variable dependiente: Gestión presupuestal	La administración presupuestaria constituye el procedimiento a través del cual una entidad planifica, asigna, ejecuta y evalúa	Formulación	Planificación estratégica	Nunca (1) Casi Nunca (2) A Veces (3) Casi Siempre (4)	Bajo: 30 - 70 puntos Medio: 71 - 110 puntos Alto: 111 - 150 puntos
			Cadenas de gasto		

la utilización de sus recursos financieros con la finalidad de alcanzar objetivos institucionales de forma eficaz y transparente.	n presupuest aria	Estructura funcional programática	Siempre (5)
Incorpora la planificación multianual, la elaboración y ratificación del presupuesto, su implementación y evaluación subsiguiente.	Aprobación presupuest aria	Evaluación y validación del presupuesto Cumplimiento de normativas y plazos Programación de ingresos y gastos Modificaciones presupuestarias Control de la ejecución Medidas correctivas Evaluación del cumplimiento de metas	

3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO

3.5.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

El estudio se enmarca dentro de un enfoque cuantitativo, ya que buscó medir la relación entre el control de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal. Según Tamayo (2008), este método posibilitó la recolección de datos objetivos mediante encuestas y su análisis utilizando instrumentos estadísticos para establecer el nivel de correlación entre las variables en estudio.

3.5.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación es de tipo aplicada porque busca solucionar un problema específico identificado en el Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE, relacionado con el control de bienes patrimoniales y su impacto en la gestión presupuestal. Su finalidad es

generar propuestas prácticas que mejoren la administración institucional, a partir del análisis de la realidad concreta y no solo con fines teóricos.

3.5.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La investigación fue de tipo correlacional, ya que su propósito fue establecer la relación existente entre las variables, sin intentar explicar causas, sino identificar si existía una asociación significativa entre ellas. Además, fue de tipo descriptivo. Según Hernández et al. (2014), el estudio descriptivo se centró en detallar propiedades y atributos significativos de un fenómeno, mientras que el estudio correlacional se orientó a cuantificar la correlación entre dos o más variables dentro de un mismo contexto.

3.5.4. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Se empleó un diseño de investigación no experimental y de tipo transversal. Según Hernández et al. (2014), un diseño no experimental se distingue por su ausencia de manipulación deliberada de las variables, sino por su observación en su contexto natural, facilitando así el análisis de los fenómenos sin intervención. Asimismo, el diseño fue transversal debido a que la recolección de datos se llevó a cabo en un único instante temporal, sin realizar un seguimiento continuo. Esto facilitó la obtención de una perspectiva inmediata de la correlación entre las variables en estudio (Arias, 2012).

3.5.5. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS

Los datos recolectados fueron procesados y analizados mediante herramientas estadísticas. Se utilizó el software SPSS y Microsoft Excel para tabular la información y calcular medidas estadísticas como frecuencias, porcentajes y medidas de tendencia central. Previamente al análisis correlacional, se aplicaron pruebas de normalidad (Kolmogórov-Smirnov y Shapiro-Wilk), las cuales evidenciaron que los datos no seguían una distribución normal. Por tal motivo, se recurrió a la prueba de correlación Rho de Spearman, al ser la más adecuada para analizar relaciones entre variables de naturaleza

no paramétrica. Esta técnica permitió determinar el grado de relación entre el control de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal.

Tabla 03: Grado de relación según coeficiente de correlación

Rango	Relación
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta

CAPÍTULO IV

EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. RESULTADOS POR OBJETIVOS

4.1.1. RESULTADOS EN RELACIÓN AL OBJETIVO GENERAL

Tabla 04: Correlación entre el control de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE, Puno, 2025

Correlaciones				
			Control de bienes patrimoniales	Gestión presupuestal
Rho de	Control de	Coeficiente de correlación	1,000	.747**
Spearman	bienes	Sig. (bilateral)	.	0
	patrimoniales	N	34	34
	Gestión	Coeficiente de correlación	.747**	1,000
	presupuestal	Sig. (bilateral)	0	.
		N	34	34

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Contraste de hipótesis general:

- **Hipótesis Nula (H_0):** No existe relación significativa entre el control de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.
- **Hipótesis Alternativa (H_1):** Existe relación significativa entre el control de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.

Interpretación del resultado: El coeficiente de correlación de Spearman obtenido fue de 0.747, lo cual indica una relación positiva considerable entre el control de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE, Puno, 2025. Este resultado evidencia que, a mayor eficacia en el control de los bienes patrimoniales considerando aspectos como el inventario, mantenimiento y la asignación de responsabilidades se observó una mejora significativa en los procesos presupuestales de la entidad. Además, el valor de significancia bilateral fue de 0.000, lo que respalda la existencia de una relación estadísticamente significativa entre ambas variables.

Dado que el valor de $p = 0.000$ fue inferior al nivel de significancia de $\alpha = 0.01$, se procedió a rechazar la hipótesis nula y a aceptar la hipótesis alternativa, concluyendo que existe relación significativa entre el control de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.

Discusión: Este resultado es comparable al de Chacaltana (2022), quien reportó una correlación de 0.817 entre el control de bienes patrimoniales y la posesión de bienes inmuebles públicos en la Municipalidad Provincial de Ica, validada también por la prueba de Rho de Spearman. Esto indica que, al igual que en el presente estudio, un adecuado control patrimonial se asocia directamente con la mejora en la administración y gestión pública de los bienes del Estado. De forma similar, Lagos (2022) encontró una correlación de 0.781 entre el control de bienes patrimoniales y el control interno en la UGEL Huanta,

con una significancia de $p=0.000 < 0.05$, reflejando que los procedimientos de control patrimonial influyen en la razonabilidad de la información financiera y en la eficiencia administrativa. En ambos estudios se confirma que un sistema de control patrimonial sólido respalda una mejor gestión institucional, tal como ocurre en PRORRIDRE.

Por su parte, Muñoz (2020) evidenció una relación significativa entre la gestión de bienes patrimoniales y el control en la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao, con un coeficiente de 0.772, lo que demuestra que el vínculo entre estas variables es directo y relevante para el desempeño institucional. Asimismo, Castañeda & Falcón (2023) hallaron una correlación de Pearson de 0.749, también positiva y significativa, entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Provincial de Pasco.

Quispe & Gonzales (2023) demostraron una correlación de 0.83, indicando que el control de bienes patrimoniales influye en un 68.8% sobre la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Trujillo, lo cual fortalece la evidencia empírica de que dicha variable es determinante para el manejo eficiente de recursos y procesos en el sector público. En otro contexto, Luna (2020) obtuvo una correlación de 0.716 con $p=0.000 < 0.01$ entre el control de bienes patrimoniales y la calidad de la gestión financiera y presupuestal en la Municipalidad Distrital de Manantay – Ucayali, estableciendo también una relación directa y altamente significativa.

Por otro lado, Huillca & Sullasi (2020) reportaron una correlación de 0.701 y significancia 0.000, afirmando una alta relación entre el control patrimonial y la información financiera en la Municipalidad de Pichigua, Cusco. Mientras tanto, Huarac & Picón (2022) identificaron un coeficiente de 0.727, concluyendo que el control patrimonial incide significativamente en la gestión presupuestal, como se observa también en PRORRIDRE. Finalmente, Chahuara (2020) presentó una correlación perfecta de 1.000 entre el control de inventario y la gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Melgar, con un

coeficiente de determinación de $R^2 = 0.965$, lo que indica que el 96.5% de la gestión fue influenciada por el control de inventario. Aunque este nivel de correlación es superior al hallado en el presente estudio, evidencia con claridad la influencia decisiva que tiene una gestión patrimonial adecuada en la eficiencia administrativa.

4.1.2. RESULTADOS EN RELACIÓN AL OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Tabla 05: Correlación entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE, Puno, 2025.

Correlaciones				
			Inventario de bienes patrimoniales	Gestión presupuestal
Rho de	Inventario de	Coeficiente de correlación	1,000	.731**
Spearman	bienes	Sig. (bilateral)	.	0
	patrimoniales	N	34	34
	Gestión	Coeficiente de correlación	.731**	1,000
	presupuestal	Sig. (bilateral)	0	.
		N	34	34

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Contraste de hipótesis específica 1:

- **Hipótesis Nula (H_0):** No existe relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.

- **Hipótesis Alternativa (H_1):** Existe relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.

Interpretación del resultado: El análisis estadístico reveló un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.731, lo cual indica una relación positiva considerable entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE, Puno, 2025. Esto evidencia que, a mayor control y registro del inventario de bienes patrimoniales, se favorece significativamente una administración más eficiente y ordenada del presupuesto institucional. El valor de significancia fue de 0.000, confirmando la existencia de una relación estadísticamente significativa entre ambas variables.

Dado que el valor de $p = 0.000$ fue inferior al nivel de significancia de $\alpha = 0.01$, se procedió a rechazar la hipótesis nula y a aceptar la hipótesis alternativa, concluyendo que existe relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.

Discusión: Este hallazgo encuentra alta similitud con el estudio de Quispe & Gonzales (2023), quienes identificaron una correlación de 0.844 con significancia < 0.05 entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión administrativa, concluyendo que las altas y bajas de inventario influyen en un 71.23% en la eficiencia de dicha gestión. De manera similar, Luna (2020) evidenció una correlación de 0.848 y un nivel de significancia de $0.000 < 0.01$, estableciendo una relación directa y altamente significativa entre el inventario patrimonial y la calidad de la gestión financiera y presupuestal en la Municipalidad Distrital de Manantay – Ucayali. Este resultado refuerza los hallazgos actuales, al confirmar que la eficiencia en la gestión presupuestal depende en gran medida de un inventario bien estructurado y administrado.

Asimismo, Muñoz (2020) halló una correlación de 0.831, afirmando una relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y la depreciación de los bienes, en conexión con el control institucional dentro de la Autoridad de Transporte Urbano. Por otro lado, Chacaltana (2022) reportó una correlación de 0.757 al analizar la relación entre el inventario patrimonial y los actos de adquisición de bienes inmuebles en la Municipalidad Provincial de Ica. Este resultado, cercano al obtenido en el presente estudio, también respalda la premisa de que un inventario actualizado y controlado contribuye a una gestión financiera más ordenada.

En un nivel ligeramente inferior de correlación, Lagos (2022) encontró un coeficiente de 0.591 con significancia $p=0.000 < 0.05$, al relacionar el activo fijo del inventario patrimonial con el control interno en la UGEL Huanta. Aunque la relación es moderada, coincide en destacar que las políticas de control aplicadas al inventario permiten optimizar procesos institucionales clave. Asimismo, Huillca & Sullasi (2020) obtuvieron una correlación de 0.573 entre el control de bienes patrimoniales y el registro contable en la Municipalidad Distrital de Pichigua – Cusco, también con significancia $p < 0.05$, confirmando que el inventario y su adecuado registro afectan directamente la fiabilidad de la información financiera.

Finalmente, Castañeda & Falcón (2023) reportaron una correlación de 0.548 entre el inventario de bienes patrimoniales y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Provincial de Pasco, lo que indica una relación positiva moderada. Aunque el valor es inferior al obtenido en PRORRIDRE, sugiere igualmente que una gestión eficiente del inventario es determinante para el cumplimiento de los objetivos presupuestales.

4.1.3. RESULTADOS EN RELACIÓN AL OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Tabla 06: Correlación entre el mantenimiento de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE, Puno, 2025.

		Correlaciones		
		Mantenimiento		
		de bienes	Gestión	
		patrimoniales	presupuestal	
Rho de	Mantenimient	Coeficiente de correlación	1,000	.689**
Spearman	o de bienes	Sig. (bilateral)	.	0
	patrimoniales	N	34	34
	Gestión	Coeficiente de correlación	.689**	1,000
	presupuestal	Sig. (bilateral)	0	.
		N	34	34

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Contraste de hipótesis específica 2:

- **Hipótesis Nula (H_0):** No existe relación significativa entre el mantenimiento de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.
- **Hipótesis Alterna (H_1):** Existe relación significativa entre el mantenimiento de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.

Interpretación del resultado: Los resultados obtenidos mostraron un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.689, lo cual representa una relación positiva moderada a considerable entre el mantenimiento de bienes patrimoniales y la gestión

presupuestal. Este hallazgo sugiere que una adecuada conservación de los bienes institucionales contribuye de manera directa al uso eficiente y planificado del presupuesto. La prueba de significancia arrojó un valor de $p = 0.000$, indicando que la relación es estadísticamente significativa.

Dado que $p < 0.01$, se procedió a rechazar la hipótesis nula y a aceptar la hipótesis alterna, determinando que existe relación significativa entre el mantenimiento de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.

Discusión: Este resultado es similar al estudio de Castañeda & Falcón (2023), quienes identificaron una correlación de 0.729 con un valor de significancia de $p=0.000$, al analizar la relación entre el mantenimiento de bienes patrimoniales y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Provincial de Pasco. De forma similar, Chacaltana (2022) determinó una relación directa entre el mantenimiento de bienes patrimoniales y la administración de bienes inmuebles públicos en la Municipalidad Provincial de Ica, con un coeficiente de 0.727. Ambos estudios coinciden en que una gestión patrimonial eficaz influye significativamente en el desempeño institucional.

Por su parte, Luna (2020) obtuvo una correlación de 0.716 y un nivel de significancia de $0.000 < 0.01$ entre el mantenimiento de bienes patrimoniales y la calidad de la gestión financiera y presupuestal en la Municipalidad Distrital de Manantay – Ucayali, concluyendo que una gestión patrimonial adecuada favorece procesos presupuestales más eficaces, en concordancia con los resultados del presente estudio.

De igual manera, Muñoz (2020) reportó una relación significativa entre la dimensión mantenimiento de bienes patrimoniales y el control institucional en la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao, con un coeficiente de 0.679, lo cual respalda la existencia de un vínculo moderado entre ambas variables, confirmando que el control adecuado del inventario o mantenimiento contribuye al fortalecimiento institucional.

Asimismo, Lagos (2022) encontró una correlación de 0.644 con una significancia de $p=0.000 < 0.05$, al analizar la relación entre la dimensión de bienes no despreciables del mantenimiento patrimonial y el control interno en la UGEL Huanta.

Por su parte, Quispe & Gonzales (2023) hallaron una correlación de 0.786 y un coeficiente de determinación que muestra que los actos administrativos influyen en 61.77% sobre la gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Trujillo. Finalmente, Huilca & Sullasi (2020) reportaron una correlación moderada de 0.566 entre el mantenimiento de bienes patrimoniales y los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Pichigua – Cusco, con una significancia de $p=0.001$. Aunque su resultado muestra una relación más débil que la hallada en el presente estudio, sigue siendo significativa y válida la hipótesis de que el control patrimonial, incluido el inventario, tiene efectos positivos sobre la gestión económica-financiera.

4.1.4. RESULTADOS EN RELACIÓN AL OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Tabla 07: Correlación entre la asignación de responsabilidades y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE, Puno, 2025.

Correlaciones				
			Asignación de responsabilidades	Gestión presupuestal
Rho de	Asignación de	Coeficiente de correlación	1,000	.615**
Spearman	responsabilid	Sig. (bilateral)	.	0
	ades	N	34	34
	Gestión	Coeficiente de correlación	.615**	1,000
	presupuestal	Sig. (bilateral)	0	.
		N	34	34

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Contraste de hipótesis específica 3:

- **Hipótesis Nula (H_0):** No existe relación significativa entre la asignación de responsabilidades y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.
- **Hipótesis Alternativa (H_1):** Existe relación significativa entre la asignación de responsabilidades y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.

Interpretación del resultado: El coeficiente de correlación Rho de Spearman para este objetivo fue de 0.615, lo cual indica una relación positiva moderada entre la asignación de responsabilidades y la gestión presupuestal. Este resultado permite inferir que cuando las funciones relacionadas con el manejo de bienes patrimoniales están claramente definidas y asignadas, se favorece una gestión presupuestal más organizada y eficaz. Asimismo, el nivel de significancia fue de $p = 0.000$, confirmando que la relación observada es estadísticamente válida.

Considerando que el valor de p fue menor al nivel de significancia establecido ($\alpha = 0.01$), se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alternativa, concluyendo que existe relación significativa entre la asignación de responsabilidades y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.

Discusión: El estudio de Quispe & Gonzales (2023) presenta una relación más alta, con un coeficiente $\rho = 0.813$ y significancia < 0.05 , entre la dimensión asignación de responsabilidades y la gestión administrativa, determinando además que los actos de disposición influyen en un 66.09% en dicha gestión. Asimismo, Luna (2020) obtuvo una correlación de 0.716 con $p = 0.000 < 0.01$, al analizar la relación entre la asignación de responsabilidades y la calidad de la gestión financiera y presupuestal en la Municipalidad Distrital de Manantay, concluyendo que existe una relación fuerte y significativa entre estas variables, lo cual concuerda con los hallazgos de PRORRIDRE.

De forma similar, Lagos (2022) reportó una correlación de 0.744 con significancia $p = 0.000 < 0.05$, al establecer la relación entre la dimensión de existencias y el control interno en la UGEL Huanta. Este estudio evidencia que una correcta asignación de funciones facilita la generación de información confiable sobre inventarios, repercutiendo directamente en la gestión institucional. Chacaltana (2022), por su parte, evidenció una correlación de 0.711 entre la asignación de responsabilidades y los actos de disposición de bienes inmuebles en la Municipalidad Provincial de Ica. Este resultado, cercano al del presente estudio, respalda la importancia de contar con responsables claramente designados para una mejor administración de recursos físicos y financieros.

En un nivel de relación moderada, Castañeda & Falcón (2023) encontraron una correlación de 0.502, estableciendo que la asignación de responsabilidades influye significativamente en la administración de bienes muebles en la Municipalidad Provincial de Pasco. Aunque con menor intensidad, sus conclusiones refuerzan la importancia de las funciones bien definidas para lograr eficiencia en los procesos patrimoniales y presupuestales.

Finalmente, Huillca & Sullasi (2020) identificaron una correlación de 0.476 con significancia $p = 0.005$, entre la asignación de responsabilidades y las cualidades de la información en la Municipalidad Distrital de Pichigua. Si bien la relación es más débil en comparación con la encontrada en PRORRIDRE, respalda la idea de que una asignación adecuada de funciones contribuye a mejorar la transparencia y calidad de la gestión institucional.

4.2. RESULTADOS DESCRIPTIVOS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

Tabla 08: Control de bienes patrimoniales del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.

Control de bienes patrimoniales	Fr.	%
Bajo	6	18.63%
Medio	16	47.06%
Alto	12	34.31%
Total	34	100.00%

Los resultados muestran que el 47.06% de los encuestados perciben que el control de bienes patrimoniales en el Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE, Puno, se encuentra en un nivel medio, debido a que, aunque los márgenes de bienes patrimoniales están correctamente identificados y el inventario cumple con la Ley del Sistema Nacional de Bienes y su Reglamento, todavía hay deficiencias en la digitalización del sistema de inventario, la programación del mantenimiento de bienes según lo planificado y en la existencia de sanciones o medidas correctivas ante incumplimientos. Asimismo, si bien se han establecido procedimientos para la transferencia de bienes, no todos los responsables reciben capacitación continua, lo que limita la eficiencia del control patrimonial.

Por otro lado, el 34.31% considera que dicho control es alto, lo cual refleja que en PRORRIDRE se realizan auditorías periódicas para verificar la confiabilidad del inventario de bienes patrimoniales, se cuenta con un equipo técnico especializado en conservación, y existen protocolos claros para la reparación o reposición de bienes. Asimismo, se aplican medidas preventivas para minimizar el deterioro de los bienes, se evidencian coordinaciones entre áreas administrativas y operativas y la asignación de

responsabilidades cumple con el Reglamento de Bienes Nacionales, lo cual permite optimizar tanto el uso como la gestión de los bienes patrimoniales.

Sin embargo, un 18.63% de los encuestados señala que el control es bajo, lo que evidencia que aún existen bienes patrimoniales en desuso o no registrados, no se realizan inspecciones periódicas para evaluar su estado ni se cuenta con un presupuesto suficiente para su mantenimiento. Además, se percibe que no todos los responsables conocen con solvencia la normativa del SBN, y que la falta de una asignación clara de responsabilidades afecta negativamente la ejecución presupuestal de la entidad, generando limitaciones en la planificación y eficiencia del gasto público.

4.3. RESULTADOS DESCRIPTIVOS DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

Tabla 09: Gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.

Gestión presupuestal	Fr.	%
Bajo	7	19.41%
Medio	15	44.71%
Alto	12	35.88%
Total	34	100.00%

Los resultados muestran que el 44.71% de los encuestados perciben que la gestión presupuestal en el Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE, Puno, se encuentra en un nivel medio, debido a que si bien se realiza programación mensual de ingresos y gastos, y se consignan los compromisos pactados en el presupuesto aprobado, todavía existen limitaciones en la asignación presupuestaria para la adquisición de bienes esenciales, así como deficiencias en el uso de herramientas digitales para la formulación y registro presupuestal. Además, si bien se evalúa el avance

de la ejecución financiera, no se realizan con la misma rigurosidad las evaluaciones finales anuales ni se implementan de forma sistemática las medidas correctivas.

Por otro lado, el 35.88% considera que dicha gestión presupuestal es alta, lo cual refleja que se determina una adecuada escala de prioridades en la programación del presupuesto, se garantiza que la formulación presupuestaria contemple los costos de operación y mantenimiento de bienes patrimoniales, y se han implementado normas internas para la gestión presupuestal. Asimismo, se cuenta con mecanismos que permiten prever riesgos financieros, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura en la fecha establecida, y existen auditorías que evalúan el cumplimiento y eficiencia del presupuesto, cuyos resultados son utilizados para mejorar la planificación futura.

Sin embargo, un 19.41% señala que la gestión presupuestal es baja, lo que evidencia que aún persisten retrasos en la aprobación del presupuesto que afectan la ejecución de los proyectos, no se implementan sanciones o correctivos en caso de incumplimientos, y las modificaciones presupuestarias no siempre se alinean con las metas institucionales. Además, no todos los responsables financieros realizan seguimiento continuo a la ejecución del presupuesto, lo que genera una gestión limitada y poco eficiente del gasto público.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Se concluyó que existe una relación positiva considerable y estadísticamente significativa entre el control de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE, evidenciado por un coeficiente de Rho de Spearman de 0.747 y un valor p de 0.000. Este resultado se sustenta en que, aunque los márgenes de bienes están correctamente identificados y se realizan auditorías periódicas para verificar la confiabilidad del inventario, aún existen bienes en desuso o no registrados y no se aplican sanciones en caso de incumplimientos. Esto refleja que una mejora integral del control patrimonial en sus tres dimensiones: inventario, mantenimiento y asignación de responsabilidades contribuye directamente a una gestión presupuestal más eficiente.

SEGUNDA: Respecto al primer objetivo específico, se determinó una relación positiva considerable y significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal, con un Rho de 0.731 y un valor p de 0.000. Este vínculo se explica porque el inventario cumple con la Ley del Sistema Nacional de Bienes y su reglamento, se cuenta con personal capacitado y se realizan auditorías, lo cual favorece una mejor planificación presupuestal. Sin embargo, aún hay deficiencias como la limitada digitalización del inventario y la falta de actualización periódica, lo que indica oportunidades de mejora.

TERCERA: En relación al segundo objetivo específico, se concluyó que existe una correlación positiva moderada a considerable y significativa entre el mantenimiento de

bienes patrimoniales y la gestión presupuestal, con un coeficiente de Rho de 0.689 y un valor p de 0.000. Se identificó que se aplican medidas preventivas y se cuenta con equipo técnico para la conservación, pero persisten limitaciones presupuestarias y falta de inspecciones periódicas. Esto demuestra que el mantenimiento adecuado de los bienes patrimoniales impacta positivamente en la eficiencia del gasto público y en la sostenibilidad de los recursos.

CUARTA: Respecto al tercer objetivo específico, se determinó que la relación entre la asignación de responsabilidades y la gestión presupuestal fue positiva moderada y estadísticamente significativa, con un Rho de 0.615 y un valor p de 0.000. Este hallazgo se justifica en que se cuenta con personal que conoce la normativa del SBN, se realiza supervisión periódica y existe coordinación entre áreas administrativas y operativas. No obstante, aún se evidencian debilidades como la falta de capacitación continua y la ausencia de medidas correctivas en caso de incumplimientos, aspectos que deben fortalecerse para mejorar la eficiencia institucional.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: A la Sub Unidad de Control Patrimonial de PRORRIDRE – Puno, se recomienda fortalecer el control de bienes patrimoniales, asegurando que todos los bienes estén correctamente identificados y que se ejecuten auditorías periódicas para verificar la confiabilidad del inventario. Asimismo, se debe garantizar la regularización de los bienes en desuso o no registrados, y la implementación de sanciones efectivas ante incumplimientos, optimizando así los procesos de control vinculados a la gestión presupuestal institucional.

SEGUNDA: A la Sub Unidad de Control Patrimonial, se recomienda reforzar la gestión del inventario de bienes patrimoniales, procurando el cumplimiento de la Ley del Sistema Nacional de Bienes, la actualización continua del registro, y la capacitación adecuada del personal responsable. Además, es necesario modernizar los procesos mediante la digitalización del inventario, con el fin de facilitar una planificación presupuestal más precisa y alineada a las condiciones reales de la entidad.

TERCERA: A la Sub Unidad de Control Patrimonial, se sugiere optimizar el componente de mantenimiento de bienes patrimoniales, asegurando la aplicación de acciones preventivas de conservación, la disponibilidad de un equipo técnico capacitado y la realización periódica de inspecciones que garanticen el buen estado de los activos. Estas acciones contribuirán a reducir imprevistos financieros y a mejorar la eficiencia en la ejecución del gasto público.

CUARTA: A la Sub Unidad de Contabilidad, fortalecer la gestión en torno a la asignación de responsabilidades sobre los bienes patrimoniales, asegurando que el personal involucrado conozca y aplique correctamente la normativa del SBN, se mantenga una supervisión regular de las funciones asignadas y se promueva una coordinación efectiva entre áreas. Asimismo, se requiere implementar programas de capacitación permanente y establecer medidas correctivas claras, a fin de consolidar un control interno eficiente que respalde una ejecución presupuestal ordenada y transparente.

BIBLIOGRAFÍA

- Apaza, M. P. (2022). *Control de bienes patrimoniales y su incidencia en el saneamiento físico de bienes muebles en la Municipalidad Provincial de Melgar periodos 2021-2022*. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/21285>
- Apaza, M. P. (2024). *Control de bienes patrimoniales y su incidencia en el saneamiento físico de bienes muebles en la Municipalidad Provincial de Melgar periodos 2021-2022*. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/21285>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. Caracas - República Bolivariana de Venezuela. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Bernal, M. I. (2023). Planificación estratégica y gestión presupuestal en la municipalidad provincial de Trujillo-2023. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/137563>
- Caceres, J. L. (2022). Gestión de contrataciones para ejecución presupuestal en una entidad pública, Amazonas. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/93028>
- Cantar, N. M., Mariano, M., Cantar, N. M., & Mariano, M. (2023). La movilización social por la salvaguarda del patrimonio cultural. Un análisis de casos en una ciudad intermedia de la provincia de Buenos Aires, Argentina. *Desde el Sur*, 15(4). <https://doi.org/10.21142/des-1504-2023-0050>
- Carazas, R. R., Quispe, C. S. Q., Ramirez, K. G., & Campos, S. A. V. (2022). Control patrimonial y administración de bienes muebles en gobiernos locales del Perú. *ECA Sinergia*, 13(3), 107-114.
- Castañeda, J. F., & Falcon, A. Z. (2023). Control patrimonial y su influencia en la administración de bienes muebles en la municipalidad provincial de Pasco 2022.

- Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.*
<http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/2978>
- Chacaltana, H. M. (2022). *Gestión de control patrimonial y posesión de bienes inmuebles públicos en la Municipalidad Provincial de Ica.*
<https://hdl.handle.net/20.500.13028/3976>
- Chahuara, L. Y. (2020). Control de inventario de bienes patrimoniales y su incidencia en la gestión municipal en el gobierno local de la Provincia de Melgar-Puno, periodo 2020. *Universidad Nacional del Altiplano.*
<https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/17806>
- Claro, J. C., & Garay, I. A. (2022). Aplicativo móvil para mejorar el control de inventario de bienes patrimoniales en la Municipalidad distrital El Agustino, 2022. *Repositorio Institucional - UCV.* <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/106456>
- Coahila, A., Acedo, A., Adrianzen, J., Muñoz, M., & Olavarría, J. (2021). Huella de una nueva formación en la conservación del patrimonio forjada en la Universidad de Piura (1). *Devenir.* <https://doi.org/10.21754/devenir.v8i16.1061>
- Decreto Legislativo N.º 1440. (2018). *Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.*
<https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file>
- Decreto Legislativo N.º 1439. (2018). *Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.* Sistema Nacional de Abastecimiento (SNA).
<https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18211-decreto-legislativo-n-1439/file>
- Decreto Supremo N.º 016. (2020). *Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.* Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1439.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/502499/DS016_2020EF.pdf?v=158

0486599

Directiva N.º 006. (2021). *Directiva para la Ejecución Presupuestaria*. Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7001232/6033362-directiva-para-la-gestion-de-bienes-muebles-patrimoniales.pdf?v=1727372726>

Dueñas, R. C., & Palma, G. R. (2024). La Gestión Presupuestaria y su Incidencia en el Cumplimiento de la Planificación Operativa Anual (POA) en las Universidades Públicas del Ecuador (Caso de Estudio Universidad Técnica de Manabí). *MQR Investigar*, Artículo 2. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.2.2024.1728-1750>

García, M. E. (2024). Procedimiento para la toma de inventarios de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Ilo—2023. *Universidad José Carlos Mariátegui*. <https://repositorio.ujcm.edu.pe/handle/20.500.12819/2937>

García, M. M. (2022). Control interno para mejorar la gestión de bienes muebles patrimoniales en la municipalidad distrital de Chao, 2021. *Repositorio Institucional - USS*. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/10560>

González, R. (2023). Hacia la preservación integral de los valores que comportan los bienes Patrimoniales en el régimen jurídico cubano(). *Devenir*. <https://doi.org/10.21754/devenir.v10i19.1353>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación*. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Huarac, M., & Picón, A. O. (2022). Control de bienes patrimoniales en la gestión presupuestal de la UGEL Dos de Mayo, Huánuco, 2021. *Universidad César Vallejo*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/104024>

- Huillca, A., & Sullasi, I. (2020). Control de bienes patrimoniales y la información financiera de la Municipalidad Distrital de Pichigua, Cusco, año 2020. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/73881>
- Jibaja, M. del P., & Paucar, Z. G. (2019). Control de los bienes muebles patrimoniales, en la Municipalidad Provincial de Urubamba, Cusco, 2022, Perú. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/51044>
- Lagos, J. A. (2022). Gestión de bienes patrimoniales y el control interno en la unidad de gestión educativa local de Huanta, Ayacucho. *Repositorio Institucional - USS*. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/9951>
- Ley N.º 29151. (2007). *Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales*. Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE). https://www.sbn.gob.pe/Marco_legal/Ley%2029151%20Ley%20del%20SNBE.pdf
- López, S. (2019). Gestión presupuestal por resultados base para el desarrollo del programa presupuestal 0104 en la Región Tacna, 2019 -2022. *Universidad César Vallejo*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29171>
- Luna, C. A. (2023). *Control de bienes patrimoniales y la calidad de la gestión financiera y presupuestal de la Municipalidad Distrital de Manantay, Región Ucayali, 2023*. Universidad Privada de Pucallpa. http://repositorio.upp.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/UPP/889/tesis_cinthy.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mamani, R. W. (2020). *Control de inventario de bienes patrimoniales y su incidencia en la gestión Municipal del Distrito de Ollachea, Provincia de Carabaya; periodo 2020*. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/21540>
- Mantari, R. E. (2021). Gestión de Bienes Patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Huancayo – 2019. *Universidad Peruana Los Andes*. <http://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/2952>

- Marín, S. A. (2021). Gestión hospitalaria y ejecución presupuestal en el Hospital Santa Gema Yurimaguas, 2020. *Repositorio Institucional - UCV*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/57777>
- Medina, U. E. (2020). Control de inventario de bienes patrimoniales en la Municipalidad Distrital de Condebamba-2018. *Repositorio Institucional - USS*.
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6704>
- Mejico, G., & Tello, M. E. (2024). Sistema de control interno y gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Distrital de Andamarca—2021. *Repositorio Institucional - UPLA*. <http://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/8205>
- Muñoz, S. C. (2020). Gestión de bienes patrimoniales y control de bienes muebles en la autoridad de transporte urbano para Lima y Callao, 2020. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/57411>
- Paredes, F. J. (2024). Gestión patrimonial e inventario de bienes muebles patrimoniales en la municipalidad provincial de San Martín-2023. *Repositorio Institucional - UCV*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/132159>
- Peñares, J. (2024). Gestión presupuestal de las universidades públicas para mejorar la ejecución presupuestal en las obras de infraestructura en Ancash, Perú, 2023. *Repositorio Institucional - UCV*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/152665>
- Peralta, A. Y., & Vásquez, G. (2020). Gestión de bienes patrimoniales y el control de activos fijos de la Municipalidad Metropolitana de Lima, Cercado, 2020. *Repositorio Institucional - UCV*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/57382>
- Pizarro, V. (2021). *Gestión presupuestal y gasto público de la Municipalidad Distrital de Independencia*.
<https://repositorio.une.edu.pe/entities/publication/repositorio.une.edu.pe>

- Quispe, D. (2024). Gestión estratégica y ejecución presupuestal en una Unidad de Gestión Educativa Local. Cusco, 2023. *Repositorio Institucional - UCV*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/138480>
- Quispe, M., & Gonzales, K. S. (2023). Control patrimonial de bienes muebles y gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2023. *Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios - UNAMAD*.
<http://repositorio.unamad.edu.pe/handle/20.500.14070/1118>
- Ramírez, M., Quispe, R., Fernández, M., Vásquez, D., & García, L. A. T. (2024). Gestión administrativa y ejecución presupuestal en una universidad pública. *CIENDO*, 27(4), Artículo 4. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2024.089>
- Reategui, C. M. (2022). Gestión administrativa y ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chazuta—2021. *Repositorio Institucional - UCV*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/94709>
- Rivera, E. C. (2020). *Gestión de bienes muebles y su influencia en el control patrimonial de las instituciones educativas de la Ugel Chiclayo*, 2020.
<http://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/6531>
- Rubio, M. (2024). *Gestión presupuestal de la municipalidad distrital de Colasay, 2019-2023*. <https://repositorio.untrm.edu.pe/handle/20.500.14077/4215>
- Ruiz, A. E. (2023). Gestión administrativa y programación presupuestal en una entidad pública—2022. *Repositorio Institucional - UCV*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/113298>
- Ruiz, P. I. (2024). Procedimientos de control de los bienes patrimoniales despreciables y no despreciables en la Municipalidad Provincial de Ilo 2023. *Universidad José Carlos Mariátegui*. <https://repositorio.ujcm.edu.pe/handle/20.500.12819/2878>
- Sanchez, P. K. (2018). Sistema web para el control de bienes patrimoniales de la municipalidad distrital de Comas. *Universidad César Vallejo*.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/24829>

Santur, S. E., & Requejo, L. (2020). *¿Una evaluación adecuada del proceso presupuestal mejora tu gestión?* <http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/3891>

Sinchitullo, B. N. (2024). *Aplicación web para la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Huanta, 2022.*
<https://repositorio.unsch.edu.pe/handle/20.500.14612/7322>

Soto, M. J. (2020). *La gestión administrativa y el control presupuestario de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales.*
<http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/30032>

Tafur, R., & Alberca, J. Y. (2022). *Gestión administrativa y ejecución presupuestal en el gobierno regional amazonas, Chachapoyas – 2021. Repositorio Institucional - UCV.* <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/92304>

Tamayo, M. (2008). *El proceso de la investigación científica.*
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/227860/El_proceso__de_la_investigaci_n_cient_fica_Mario_Tamayo.pdf

Tito, J. (2025). *Ciclo presupuestal y gestión de las finanzas públicas en el programa presupuestal 1002 en una región del Perú, 2024. Repositorio Institucional - UCV.*
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/159721>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

Título	Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	Metodología
El control de bienes patrimoniales y su relación con la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025	Problema General ¿Cuál es la relación entre el control de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025?	Objetivo General Determinar la relación entre el control de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.	Hipótesis General Existe relación significativa entre el control de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.	Variable independiente: Control de bienes patrimoniales Variable dependiente: Gestión presupuestal	Enfoque: Cuantitativo Tipo de la investigación: Correlacional Diseño: Será de diseño no experimental y transversal. Población: 34 trabajadores Muestra: 34 trabajadores Técnica: Encuesta Instrumento: 2 Cuestionarios
	Problema Específico ¿Cuál es la relación entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025?	Objetivo Específico Identificar la relación entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.	Hipótesis Específicas Existe relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.		
	¿Cuál es la relación entre el mantenimiento de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025?	Identificar la relación entre el mantenimiento de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.	Existe relación significativa entre el mantenimiento de bienes patrimoniales y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.		
	¿Cuál es la relación entre la asignación de responsabilidades y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025?	Identificar la relación entre la asignación de responsabilidades y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.	Existe relación significativa entre la asignación de responsabilidades y la gestión presupuestal del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, Puno, 2025.		

Anexo 02: Cuestionario sobre control de bienes patrimoniales

Presentación: Estimado(a) participante, el presente cuestionario tiene como objetivo recopilar información sobre el control de bienes patrimoniales en PRORRIDRE, evaluando aspectos como el inventario, mantenimiento y asignación de responsabilidades. Su participación es fundamental para identificar oportunidades de mejora en la gestión de bienes y garantizar su uso eficiente.

Instrucciones:

- Responda cada pregunta según su experiencia y percepción en PRORRIDRE.
- Marque la opción que mejor refleje su opinión:
 - Totalmente en desacuerdo (1)- En desacuerdo (2) - Indiferente (3) - De acuerdo (4) - Totalmente de acuerdo (5)

CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES		1	2	3	4	5
Dimensión 1: Inventario de bienes patrimoniales						
1	Los márgenes de bienes patrimoniales en PRORRIDRE están correctamente identificados.					
2	El sistema de codificación de bienes usados en PRORRIDRE es eficiente.					
3	El inventario de bienes cumple con la Ley del Sistema Nacional de Bienes y su Reglamento.					
4	La actualización del inventario de bienes patrimoniales en PRORRIDRE se realiza de manera periódica.					
5	Existe un sistema digitalizado para la gestión del inventario de bienes patrimoniales.					
6	Se cuenta con personal capacitado para el registro y control del inventario de bienes patrimoniales.					
7	Se han identificado bienes patrimoniales en desuso o no registrados en PRORRIDRE.					
8	El inventario de bienes patrimoniales en PRORRIDRE permite optimizar la planificación presupuestaria.					
9	El proceso de registro de bienes patrimoniales se encuentra alineado con los lineamientos del Gobierno Regional de Puno.					
10	Se realizan auditorías periódicas para verificar la confiabilidad del inventario de bienes patrimoniales.					
Dimensión 2: Mantenimiento de bienes patrimoniales						
11	La planificación del mantenimiento de bienes patrimoniales es eficiente.					
12	Las estrategias empleadas para cumplir con el mantenimiento de bienes son adecuadas.					
13	La programación del mantenimiento de bienes patrimoniales se ejecuta según lo planificado.					
14	PRORRIDRE cuenta con un presupuesto suficiente para el mantenimiento de bienes patrimoniales.					

15	Se realizan inspecciones periódicas para evaluar el estado de los bienes patrimoniales.					
16	Existen protocolos claros para la reparación o reposición de bienes en mal estado.					
17	El mantenimiento de bienes patrimoniales permite una mejor ejecución del presupuesto.					
18	Se cuenta con un equipo técnico especializado en la conservación de bienes patrimoniales.					
19	La falta de mantenimiento de bienes ha generado sobrecostos en la ejecución presupuestal de PRORRIDRE.					
20	Se aplican medidas preventivas para minimizar el deterioro de los bienes patrimoniales.					
Dimensión 3: Asignación de responsabilidades						
21	La asignación de responsabilidades cumple con el Reglamento de Bienes Nacionales.					
22	El personal conoce y maneja con solvencia la normatividad vigente del SBN.					
23	El personal encargado asigna funciones en cumplimiento de las normas del SBN.					
24	Existen sanciones o medidas correctivas en caso de incumplimiento en la gestión de bienes.					
25	Se han establecido procedimientos claros para la transferencia y reasignación de bienes patrimoniales.					
26	El personal responsable de los bienes patrimoniales recibe capacitación continua sobre su manejo.					
27	Se realiza supervisión periódica a los responsables del control de bienes en PRORRIDRE.					
28	Se cuenta con una unidad o comité encargado exclusivamente del control de bienes patrimoniales.					
29	Existe coordinación entre las áreas administrativas y operativas para la gestión de bienes patrimoniales.					
30	La falta de asignación clara de responsabilidades afecta la ejecución presupuestal de PRORRIDRE.					

Anexo 03: Cuestionario sobre gestión presupuestal

Presentación: Estimado(a) participante, el presente cuestionario busca evaluar la gestión presupuestal en PRORRIDRE, considerando la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto. Su aporte permitirá analizar el impacto del control de bienes patrimoniales en la gestión financiera de la institución.

Instrucciones:

- Responda cada pregunta basándose en su experiencia laboral en PRORRIDRE.
- Seleccione la opción que mejor represente su percepción:
 - Nunca (1) - Casi Nunca (2) - A Veces (3) - Casi Siempre (4) - Siempre (5)

GESTIÓN PRESUPUESTAL		1	2	3	4	5
Dimensión 1: Programación multianual						
1	¿En la programación del presupuesto, se determinan las prioridades entre las metas institucionales de PRORRIDRE?					
2	¿Se realiza un planeamiento para determinar la escala de prioridades a programar en PRORRIDRE?					
3	¿En la programación del presupuesto, se prevé los gastos en bienes patrimoniales de acuerdo a la escala de prioridades según los objetivos institucionales?					
4	¿Las normas sobre gestión presupuestal han sido implementadas mediante procedimientos internos en PRORRIDRE?					
5	¿El presupuesto multianual considera la renovación y mantenimiento de bienes patrimoniales?					
6	¿Existen limitaciones en la asignación presupuestaria para la adquisición de bienes esenciales en PRORRIDRE?					
Dimensión 2: Formulación presupuestaria						
7	¿Recibe capacitación sobre cómo formular una estructura funcional programática para los gastos?					
8	¿La estructura funcional del presupuesto es consistente con los objetivos institucionales?					
9	¿Conoce de clasificadores presupuestales y fuentes de financiamiento?					
10	¿Se ha garantizado que la formulación presupuestaria contemple los costos de operación y mantenimiento de bienes patrimoniales?					
11	¿Existen herramientas digitales que faciliten la formulación y registro del presupuesto en PRORRIDRE?					
12	¿La formulación presupuestaria permite prever y mitigar riesgos financieros en la ejecución de proyectos?					
Dimensión 3: Aprobación presupuestaria						
13	¿Considera que en la formulación, las metas planteadas son claras?					

14	¿La aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) se realiza en la fecha establecida por la normativa vigente?					
15	¿Se consignan los compromisos pactados en el presupuesto aprobado?					
16	¿Considera que la aprobación presupuestaria es realizada de acuerdo con los lineamientos institucionales?					
17	¿Los bienes patrimoniales están debidamente registrados antes de la aprobación del presupuesto?					
18	¿Existen retrasos en la aprobación presupuestaria que afectan la ejecución de proyectos?					
Dimensión 4: Ejecución presupuestaria						
19	¿En la fase del proceso presupuestario de ejecución, se realiza la programación mensual de ingresos y gastos?					
20	¿Se ejecuta el presupuesto de acuerdo con la formulación aprobada según cuadro de necesidades?					
21	¿Las modificaciones presupuestarias realizadas permiten el cumplimiento de las metas sin priorización?					
22	¿La ejecución de los gastos es coherente con la captación de los recursos?					
23	¿Los retrasos en la ejecución del presupuesto afectan la operatividad de los proyectos de riego?					
24	¿Existe seguimiento continuo de la ejecución del presupuesto por parte de los responsables financieros?					
Dimensión 5: Evaluación presupuestaria						
25	¿Se adoptan medidas correctivas a fin de mejorar la gestión presupuestaria institucional?					
26	¿Se evalúa el avance de la ejecución financiera con el avance de la ejecución de la meta física?					
27	¿Se realiza una evaluación general al finalizar el cumplimiento de metas anuales?					
28	¿Existen informes de auditoría que permiten evaluar el impacto del presupuesto ejecutado?					
29	¿Los resultados de la evaluación presupuestaria son utilizados para mejorar la planificación futura?					
30	¿Se implementan sanciones o correctivos en caso de incumplimiento en la ejecución presupuestaria?					

Anexo 04: Ficha de validación de instrumentos

	MANUAL DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INFORME FINAL	COD. DE DOC. MAN. COD. OF. CI	VERSIÓN: 3.0	PÁGINA 49
---	---	-------------------------------	--------------	-----------


FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: *Rossel Bernaldo Luis Albarth*
- 1.2 Grado académico: *Mg. Contabilidad y Finanzas*
- 1.3 Título de la Investigación: *El control de bienes patrimoniales y su relación con la gestión presupuestal del programa regional de riesgo y drenaje - Provióbre, Puno, 2025*
- 1.4 Denominación del instrumento: *Cuestionario sobre control de bienes patrimoniales y cuestionario sobre gestión presupuestal*

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/ CUANTITATIVOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		0	1	2	3	4
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.			X		
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables medibles.				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de la ciencia y tecnología.				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.			X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.				X	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables			X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio.				X	
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				X	
SUB TOTAL				6	2	
TOTAL				27		

REVISADO POR: CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS V°B°	APROBADO POR: CONSEJO UNIVERSITARIO Resolución de Consejo Universitario N°015-2024-UPSC/CU/PUNO V°B°	FECHA DE APROBACIÓN PUNO, 31 DE ENERO DEL 2024
Prohibida su reproducción sin autorización.		

	MANUAL DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INFORME FINAL	COD. DE DOC. MAN. COD. OF. CI	VERSIÓN: 3.0	PÁGINA 50
---	---	-------------------------------	--------------	-----------

VALORACIÓN

Deficiente ()	Regular ()	Bueno ()	Muy Bueno (X)	Excelente ()
0 - 8	9 - 16	17 - 24	25 - 32	33 - 40

Lugar y fecha: Puno, 04/04/2025


Firma del experto

Nombre: Luis Alvaro Rosal Benedito

DNI: 44269062

REVISADO POR: CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS V°B°	APROBADO POR: CONSEJO UNIVERSITARIO Resolución de Consejo Universitario N°015-2024-UPSC/CU/PUNO V°B°	FECHA DE APROBACIÓN PUNO, 31 DE ENERO DEL 2024
Prohibida su reproducción sin autorización.		

Anexo 05: Niveles de control de bienes patrimoniales y gestión presupuestal

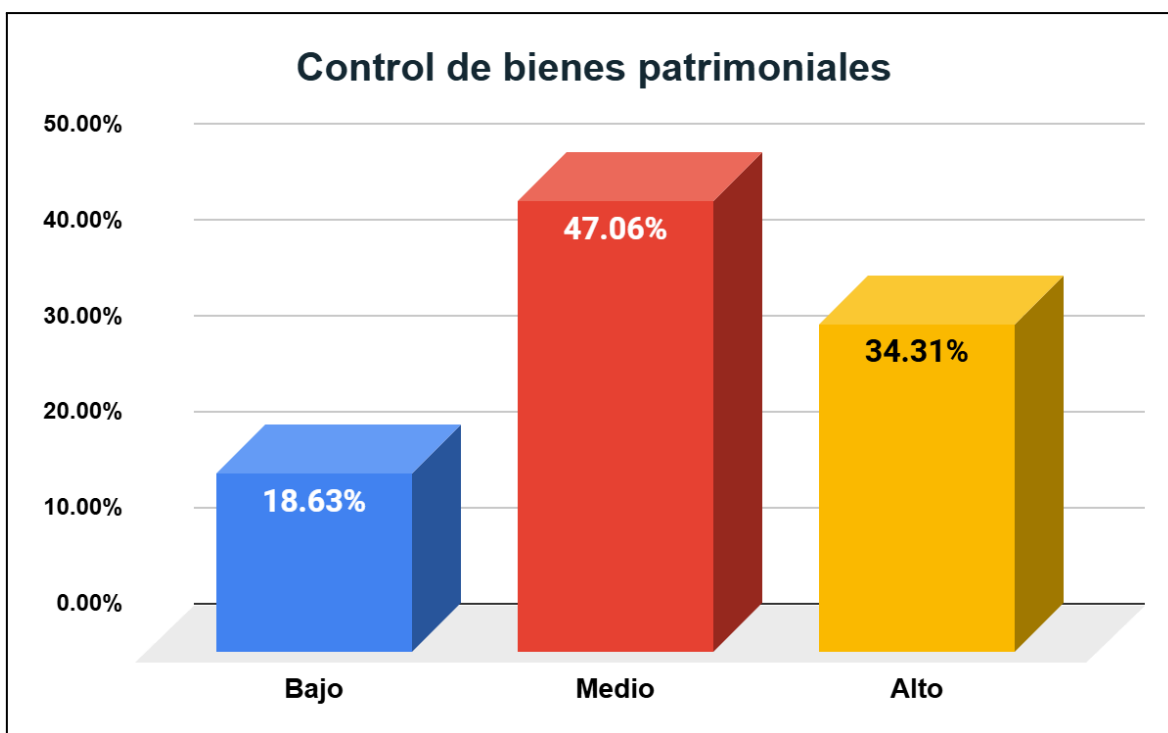


Figura 01: Niveles del control de bienes patrimoniales en los trabajadores del Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE, Puno, 2025.

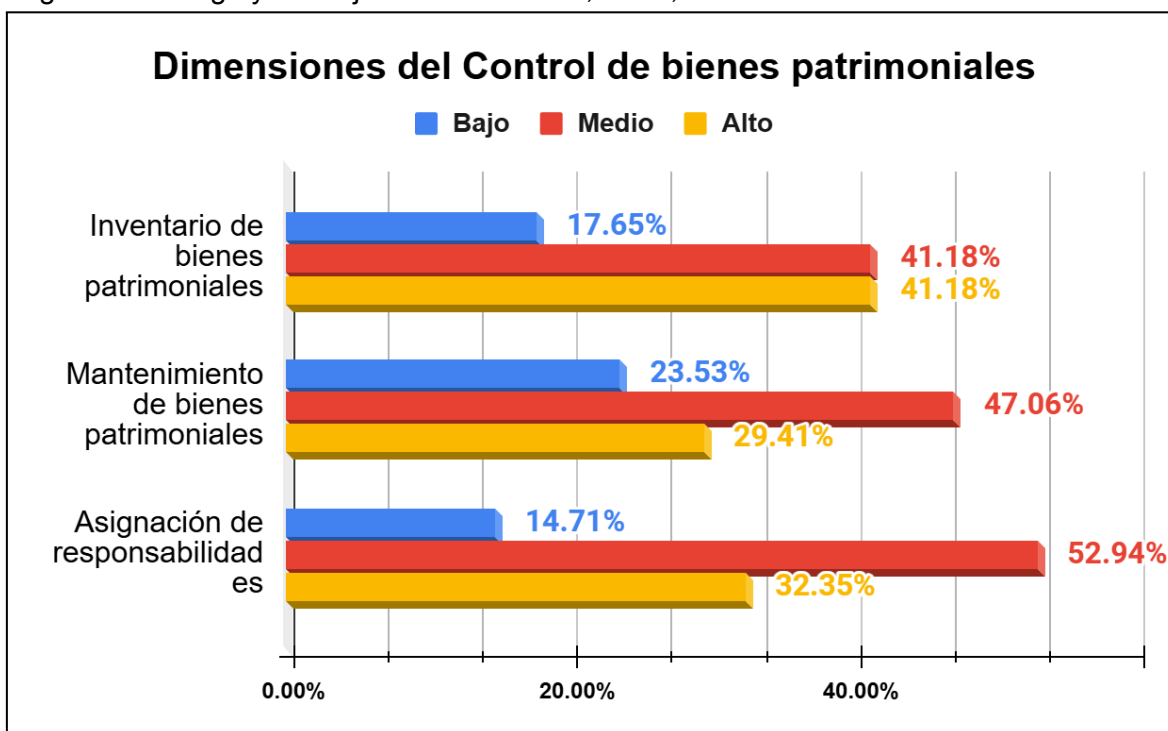


Figura 02: Niveles de las dimensiones del control de bienes patrimoniales: inventario, mantenimiento y asignación de responsabilidades – PRORRIDRE, Puno, 2025.

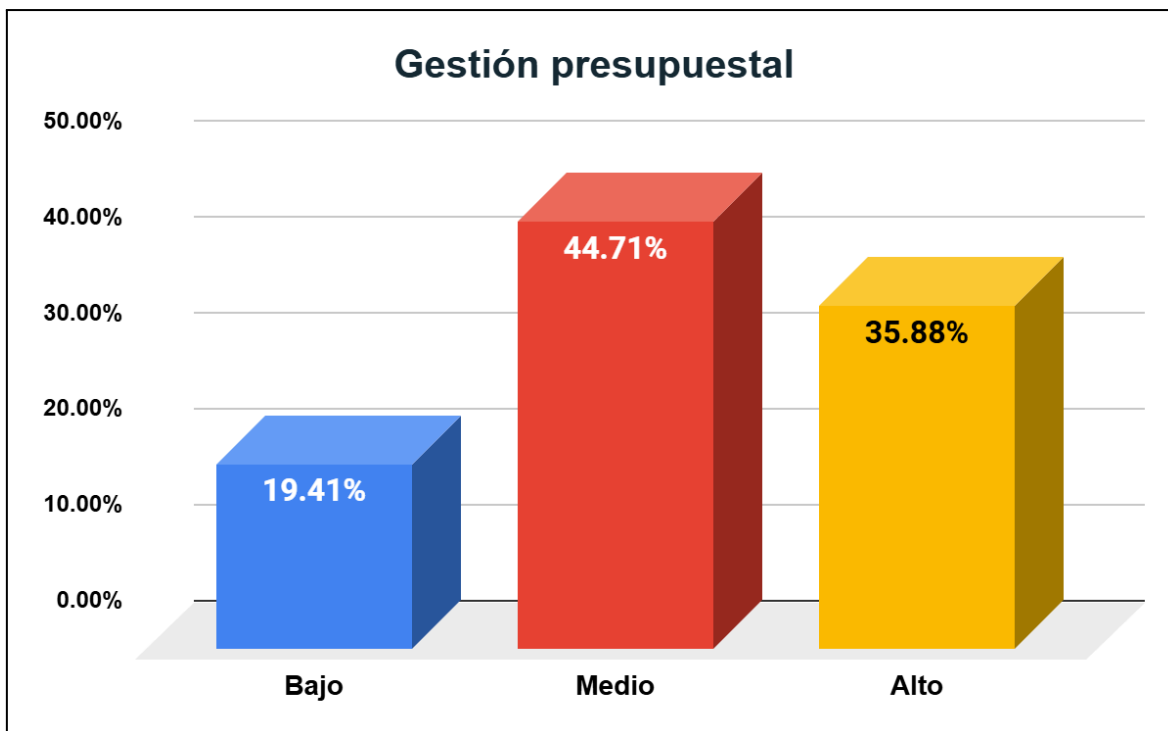


Figura 03: Niveles de la gestión presupuestal en los trabajadores del Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE, Puno, 2025.

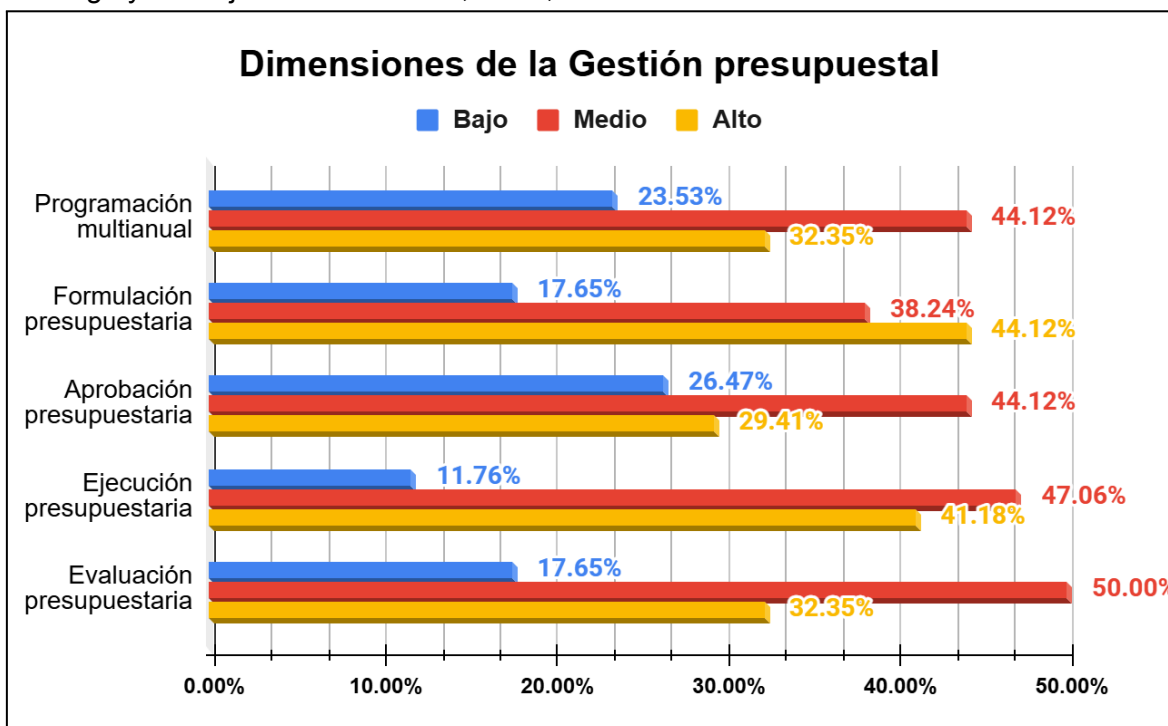


Figura 04: Niveles de las dimensiones de la gestión presupuestal: programación multianual, formulación, aprobación, ejecución y evaluación presupuestaria – PRORRIDRE, Puno, 2025.

Anexo 06: Base de datos

Control de bienes patrimoniales																															
N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	
1	4	4	3	5	2	3	5	4	1	2	1	4	1	2	3	5	2	3	4	3	5	1	5	4	3	5	4	5	1	1	
2	4	3	2	4	1	4	4	4	5	5	2	1	1	4	4	2	4	4	2	3	5	1	2	1	2	2	1	4	3	3	
3	5	4	4	3	1	5	2	2	5	1	1	2	2	2	2	3	5	4	1	2	2	1	5	1	1	4	5	2	2	1	
4	4	3	4	2	2	3	3	5	3	2	3	5	3	4	2	1	5	5	2	2	5	1	5	5	2	1	4	3	2	2	
5	5	4	3	1	4	4	4	2	3	2	5	2	1	3	1	1	1	2	1	1	3	5	2	4	1	3	3	1	3	5	4
6	1	2	2	1	3	1	5	2	4	2	1	3	1	1	1	5	4	3	2	1	1	2	2	2	2	5	5	5	1	3	
7	2	5	1	1	2	5	4	1	1	1	4	1	5	3	3	2	4	4	1	4	3	5	3	4	4	5	1	5	2	5	
8	4	4	4	1	2	2	3	3	3	4	5	5	5	2	2	4	5	5	2	2	1	4	3	4	4	4	4	2	3	2	1
9	1	4	3	2	4	3	1	5	2	5	1	4	5	1	3	5	2	4	2	3	2	5	2	2	4	1	4	4	1	5	
10	4	2	4	2	1	3	2	5	2	3	5	5	4	1	1	1	4	1	5	3	2	3	4	5	5	1	2	3	2	3	
11	3	5	4	2	3	2	2	1	3	4	2	5	1	3	1	2	2	2	5	1	3	5	3	5	5	1	1	3	4	2	
12	3	1	4	4	2	3	5	1	3	3	2	4	3	1	2	4	1	3	5	4	4	1	1	4	5	4	1	5	2	5	
13	3	2	3	5	1	3	5	5	5	3	3	2	4	2	4	1	3	4	1	4	5	1	1	4	5	4	3	2	4	3	
14	1	5	4	4	4	1	4	5	3	5	1	1	4	4	4	3	3	2	4	1	5	1	2	3	4	5	2	4	5	2	
15	3	1	2	1	1	5	3	3	5	1	4	5	3	3	1	4	5	3	5	4	4	1	1	5	4	5	3	3	4	1	
16	1	4	3	2	2	4	4	2	5	1	2	5	5	3	3	3	4	1	1	1	2	5	2	3	2	2	3	1	2	3	
17	5	5	3	2	5	3	1	1	5	3	3	3	5	2	2	4	2	1	5	3	1	1	3	1	3	2	2	5	5	3	
18	4	3	5	5	3	3	2	5	3	5	4	3	4	5	3	1	4	4	4	3	1	2	4	2	5	5	1	5	2	2	
19	2	1	5	3	3	4	3	4	2	1	2	5	4	4	5	3	1	3	4	4	4	1	5	1	3	1	5	1	3	5	

Gestión presupuestal

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30
1	2	5	5	2	2	2	5	2	1	2	2	3	3	1	3	4	1	4	3	1	2	1	5	2	2	4	5	5	1	1
2	1	3	3	1	4	5	2	2	3	2	3	3	4	2	2	2	1	3	4	5	3	3	1	4	1	3	2	2	4	1
3	3	3	1	5	3	3	3	4	4	1	5	4	1	5	5	2	3	5	3	5	5	2	5	3	1	4	5	2	5	5
4	4	1	4	4	3	5	4	4	1	4	4	1	3	5	4	2	1	2	4	2	1	1	5	3	5	4	5	3	3	4
5	2	5	2	3	4	2	1	2	2	1	3	4	1	3	4	4	2	5	4	3	5	5	3	2	1	4	5	4	2	2
6	1	1	4	4	4	3	5	2	4	3	3	5	3	1	2	3	1	5	5	1	4	5	1	3	1	2	5	2	2	3
7	5	2	5	4	4	3	2	1	3	2	1	2	4	1	4	1	2	3	1	1	3	1	1	4	5	1	3	1	1	4
8	1	2	1	1	5	4	2	4	1	5	3	1	3	5	1	2	4	3	5	5	1	5	2	5	1	1	4	1	2	3
9	3	3	1	3	4	3	1	1	3	2	4	5	1	4	5	5	4	4	3	3	4	4	5	2	2	5	5	1	4	4
10	3	1	3	4	2	5	5	1	3	5	4	3	5	1	4	4	2	4	4	1	1	2	2	1	2	4	5	2	3	1
11	5	3	1	2	2	2	5	1	4	3	4	5	2	2	4	5	1	2	4	2	5	3	3	5	1	2	5	1	1	2
12	2	5	1	1	1	5	4	2	2	3	3	1	1	5	2	3	3	1	2	1	4	4	2	3	5	1	4	1	4	5
13	3	2	4	5	2	4	5	3	4	5	1	3	1	2	5	3	4	2	1	2	5	2	3	5	5	5	5	1	1	1
14	2	5	3	5	5	3	5	5	1	3	4	2	4	5	4	1	5	1	5	5	1	5	3	3	4	2	5	4	5	1
15	5	4	3	1	3	4	3	5	2	2	5	1	1	4	1	5	1	2	1	2	4	3	2	2	3	2	3	3	4	3
16	5	3	5	3	1	1	4	2	4	5	2	3	1	1	5	2	5	1	4	4	5	3	5	1	1	4	4	1	1	2
17	4	1	1	2	2	5	1	4	4	5	5	2	3	3	2	1	4	1	4	3	1	3	5	1	3	4	5	2	4	5
18	5	1	3	5	1	1	1	2	3	1	1	4	3	3	5	5	1	1	5	1	3	5	3	3	5	3	3	4	4	3
19	5	1	1	3	2	3	3	4	5	1	1	1	3	5	4	4	5	5	3	1	5	1	2	4	5	4	1	4	1	1

20	3	5	5	5	4	4	1	3	3	4	1	1	5	2	4	3	5	5	4	4	2	2	4	4	4	3	5
21	2	5	3	2	2	3	4	3	4	3	4	1	1	3	1	1	2	5	5	5	3	2	4	4	1	5	5
22	1	4	4	3	2	1	1	3	5	2	3	5	1	1	2	4	3	1	2	5	2	5	4	1	4	1	4
23	3	4	1	5	4	1	5	3	2	5	2	4	1	1	4	3	5	3	3	4	1	4	3	1	1	1	2
24	3	3	1	1	2	2	5	2	2	1	5	2	2	2	1	2	2	1	5	2	4	3	4	3	1	1	1
25	2	3	2	2	1	5	2	2	3	4	3	1	3	2	4	2	1	5	3	2	3	5	3	1	3	5	3
26	4	2	3	5	5	1	3	2	3	5	3	4	4	4	4	1	1	5	4	1	2	4	4	1	5	4	5
27	3	2	1	3	4	2	3	5	1	2	3	3	4	5	5	3	5	2	5	2	1	4	2	2	2	1	3
28	1	1	4	3	2	2	5	3	5	5	1	2	4	3	3	5	2	2	5	3	2	5	2	2	2	3	4
29	1	4	5	2	2	5	4	1	2	5	5	2	1	2	5	2	2	1	5	3	2	4	2	3	4	5	2
30	2	4	5	5	4	1	3	4	4	5	5	3	4	3	5	2	1	4	1	1	3	2	4	5	2	1	
31	2	2	2	2	5	2	4	5	3	1	5	4	1	2	1	1	1	4	3	4	5	3	3	4	3	1	
32	2	5	5	5	3	4	4	5	4	2	2	4	3	5	2	2	5	4	5	5	2	5	2	4	2	4	
33	2	3	2	5	2	4	5	2	5	5	5	1	5	4	3	2	5	4	4	1	3	3	5	2	3	3	
34	5	2	3	4	5	2	3	3	2	1	2	2	2	2	1	1	5	3	2	1	3	3	5	3	1	3	1

Anexo 07: Fotografías



Figura 05: Aplicación del cuestionario al personal de la Sub Unidad de Control Patrimonial del PRORRIDRE.

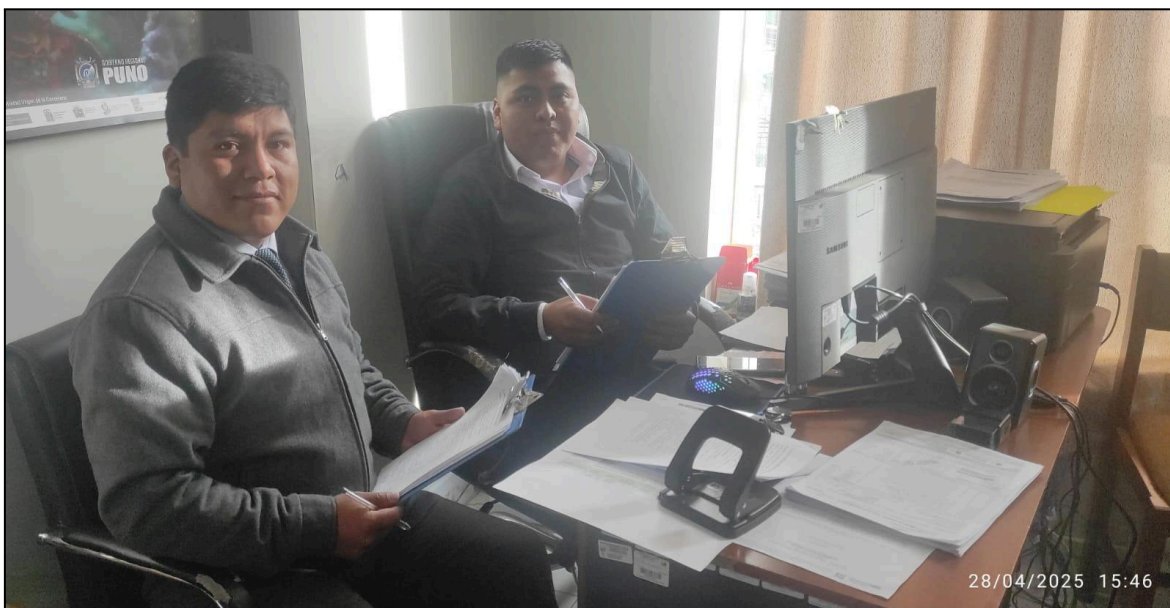


Figura 06: Aplicación del instrumento al personal administrativo de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – PRORRIDRE.

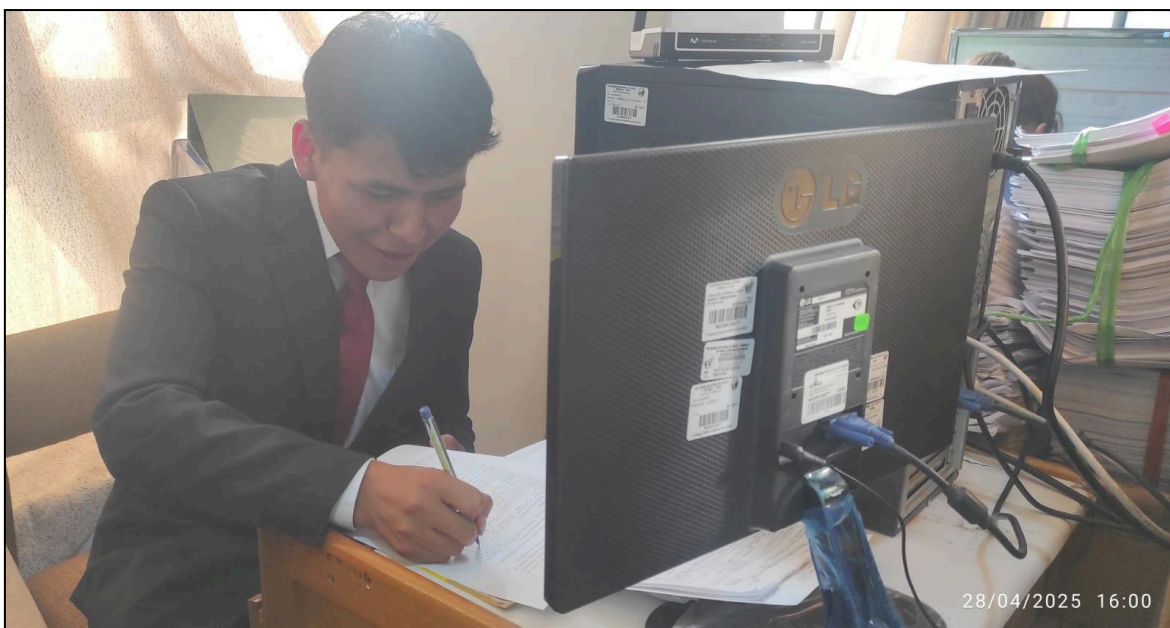


Figura 07: Participación de servidor público durante el proceso de recolección de datos en la Sub Unidad de Tesorería – PRORRIDRE.

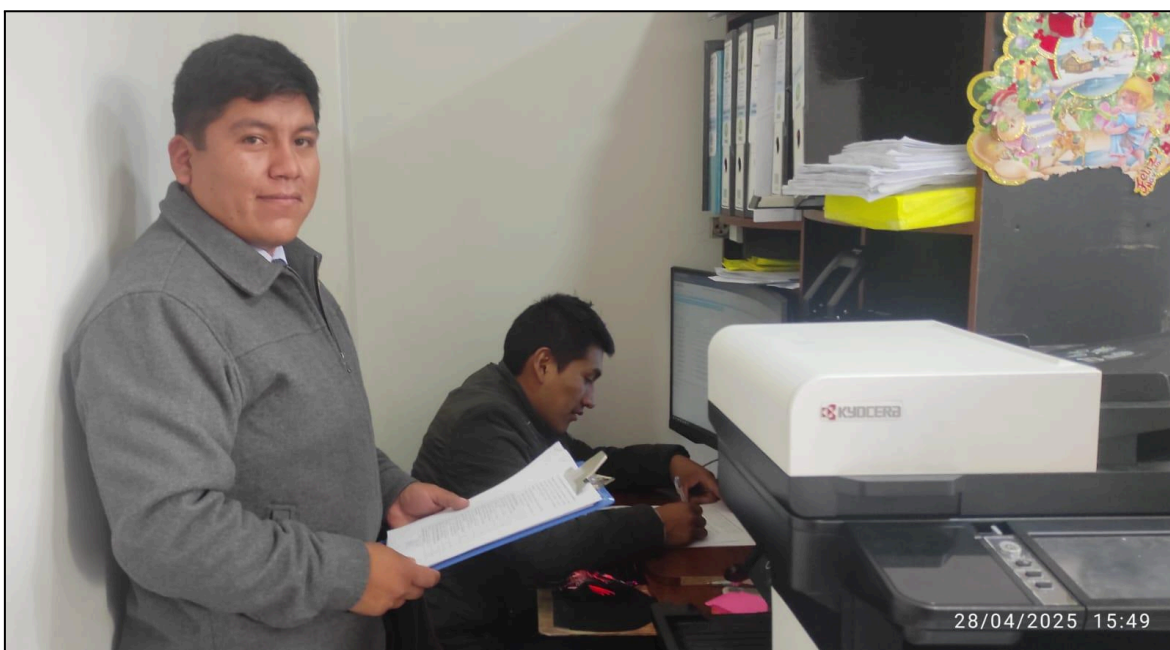


Figura 08: Aplicación del cuestionario al personal técnico en oficina de la Sub Unidad de Contabilidad – PRORRIDRE.